



«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Identificación de la Entidad Local

Provincia: CÁDIZ

Algeciras

Zona/s desfavorecida/s incluida/s en el Plan Local

110041_ZONA SUR ALGECIRAS

AREA ZONA DESFAVORECIDA

AREA ZONA DESFAVORECIDA

AREA ZONA DESFAVORECIDA

Entidad que presenta el Plan Local

AYUNTAMIENTO O DIPUTACIÓN PROVINCIAL:

CÁDIZ Ayuntamiento de Algeciras

CIF. [Introduzca CIF sin guiones y con letras mayúsculas:](#)

P1100400I

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

| DIAGNÓSTICO MUNICIPAL | DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO | PRINCIPALES ZONAS AFECTADAS |
|-----------------------|---|--|
| Problemáticas | Alta tasa de desempleo. Economía basada en servicios. Fuerte flujo de inmigración que llega a las costas. Viviendas con problemas de humedad y de accesibilidad. Mala comunicación por transporte público. Inseguridad ciudadana por delitos de hurtos y tráfico de drogas. Altos índices de contaminación ambiental. Baja tasa de emprendimiento. Falta de espacios deportivos y de ocio. | Con respecto al desempleo y malas condiciones de viviendas así como la inseguridad las principales zonas afectadas se encuentran en los barrios dentro de la zona Sur Algeciras. |
| Oportunidades | Lugar con buena situación estratégica para el comercio y el turismo. Espacio para la multiculturalidad. Cercanía a espacios naturales de gran valor. Creación de nuevos nichos de empleo basados en la economía social y cooperativas de servicios o producción. Existencia de un gran tejido asociativo. | <i>Las oportunidades se encuentran en todo el municipio y en su entorno más cercano. Los barrios con mayor problemáticas podrán aprovechar las oportunidades de transformación de su zona y mejorar sus barrios y su imagen.</i> |

ANÁLISIS DEL MUNICIPIO

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

| ZONA DESFAVORECIDA | DIAGNÓSTICO DE ZONA | |
|----------------------|---|---|
| DIAGNÓSTICO DE ZONA | SITUACIÓN DE LA ZONA | EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA |
| Problemáticas | Escaso nivel de emprendimiento Dinámica interna de resignación Falta de recursos económicos Falta de confianza en las políticas públicas de intervención (como en los servicios de empleo). Imagen propia de la zona como barrio exclusión. Competitividad frente a colaboración. Altos índices de desempleo. Baja cualificación profesional. Poco atractivo para entidades privadas. Falta de instrumentos específicos para la población en mayor riesgo de exclusión y otros colectivos. | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible |

| | | |
|----------------------|---|---|
| Oportunidades | <p>Nuevos nichos de empleo por explorar. Estado actual de viveros de empresas. Nuevas colaboraciones entre entidades públicas y privadas, atrayendo la responsabilidad social de las empresas. Posibilidad de obtener subvenciones con nuevas iniciativas de economía social. Generación de un desarrollo económico integral. Acompañamiento de capacitaciones y nueva creación de empleo en el municipio en función de la prospección realizada en las empresas de la zona. Una nueva imagen de la zona más positiva. Mejora de las relaciones entre el resto del municipio y la zona. Gran número de entidades sociales no lucrativas en la zona con especial intervención en colectivos excluidos y vulnerables. Numerosas oportunidades de creación de nuevas empresas, cooperativas, autoempleo, etc. Oportunidad de mejorar el comercio local con la apertura a personas de otros barrios del municipio. Creatividad a la hora de impulsar nuevos proyectos emprendedores.</p> | Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible |
|----------------------|---|---|

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

| ZONA DESFAVORECIDA | | |
|----------------------|--|---|
| DIAGNÓSTICO DE ZONA | | |
| | SITUACIÓN DE LA ZONA | EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA |
| Problemáticas | <p>Falta de recursos públicos que den apoyo a necesidades básicas. Delincuencia común. Escasez de cohesión social. Escasa formación profesional en colectivos de riesgo. Problemas de convivencia y violencia. Problemas de adicción y drogodependencia. Necesidad de apoyos educativos. Estado precario de las viviendas. Escasez y deterioro de espacios deportivos y espacios verdes. Brecha digital. Brecha de género. Altas tasas de absentismo escolar. Posibilidad de formación en nuevos nichos de empleo.</p> | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social |
| Oportunidades | <p>Trabajo en red con las entidades sociales de la zona. Aumento de la diversidad de cursos de formación profesional. Potenciación de los factores de protección en drogodependencias y adicciones. Mejora de la accesibilidad y potenciación del uso de los espacios públicos. Incremento de profesionales para intervenir desde los centros de servicios sociales comunitarios. Opciones de foros, festivales y jornadas relacionadas con la transformación de barrios desfavorecidos. Implementación de nuevas formas de conciliación laboral y familiar (flexibilidad horaria, jornadas reducidas, bonificaciones por buenas prácticas, etc.) Creación, revitalización y aprovechamiento de espacios multifuncionales y de convivencia. Posibilidad de promocionar la diversidad cultural como un carácter de riqueza de la zona. Creación de una nueva estética en los barrios con la rehabilitación de viviendas. Aumento del número de actividades culturales y deportivas. Nuevos instrumentos de evaluación de los planes de inclusión sociolaboral.</p> | Eje 2 Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social |

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

| ZONA DESFAVORECIDA | | |
|----------------------|---|--|
| DIAGNÓSTICO DE ZONA | | |
| | SITUACIÓN DE LA ZONA | EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA |
| Problemáticas | <p>Problemas de convivencia y violencia. Problemas de adicción y drogodependencia. Necesidad de apoyos educativos fuertes. Estado precario de las viviendas. Falta de mantenimiento de los equipamientos deportivos. Deficiencias en la movilidad urbana. Uso insuficiente de las zonas públicas del barrio. Insuficiente vigilancia y control de delitos.</p> | Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia |

| | | |
|----------------------|---|--|
| Oportunidades | <p>Posibilidad de cambiar las dinámicas de los espacios públicos, con opción a ser más inclusivos, multifuncionales e innovadores.</p> <p>Oportunidad de generar cambios en las actitudes hacia los espacios compartidos, siendo cocreadores de los mismos.</p> <p>Participación de la población en la transformación de los espacios públicos.</p> <p>Creación de espacios emblemáticos y con atractivo para el resto del municipio o el turismo.</p> <p>Aumento de la movilidad sostenible.</p> <p>Aumento de la práctica del deporte y la asistencia a actividades culturales.</p> <p>Mejora de la inclusión, el tejido social y los conflictos vecinales.</p> <p>Fomento o impulso de utilización de las zonas públicas del barrio.</p> <p>Conocimiento de la ciudadanía del trabajo realizado por la ERACIS.</p> | Eje 3 Mejorar del hábitat y la convivencia |
|----------------------|---|--|

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

ZONA DESFAVORECIDA

| DIAGNÓSTICO DE ZONA | SITUACIÓN DE LA ZONA | EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA |
|----------------------------|--|---|
| Problemáticas | <p>Necesidad de mayor número de recursos humanos, económicos y materiales en los servicios sociales comunitarios.</p> <p>Entidades sociales con escasos recursos económicos y/o materiales.</p> <p>Imagen negativa de la zona.</p> <p>Falta de habilidades sociales o lingüísticas para participar en los diferentes espacios sociales.</p> <p>Estrategias de intervención en inserción sociolaboral no adaptadas a las necesidades y potencialidades de la población.</p> | Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria |
| Oportunidades | <p>Creación de espacios de trabajo multidisciplinar con colaboración entre el nivel local regional.</p> <p>Oportunidades de desarrollar innovación social dentro de los servicios sociales.</p> <p>Aumento de profesionales especializados en desarrollo comunitario.</p> <p>Oportunidad de visualizar los resultados de las actuaciones del PLI.</p> <p>Mejora de la imagen de la zona a través del trabajo en red.</p> <p>Posibilidad de involucrar a otras entidades o empresas con responsabilidad social.</p> <p>Existencia en la zona de personas mediadoras interculturales.</p> <p>Mejora de la articulación y el trabajo entre las diferentes Administraciones y entidades sociales.</p> <p>Oportunidad de incrementar la participación en los espacios y servicios públicos.</p> <p>Incremento de la participación dentro del tejido asociativo.</p> <p>Motivación de cambio a través de la participación en el marco del PLI.</p> <p>Generación de autonomía y confianza en la población.</p> | Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria |



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



Ayuntamiento
de Algeciras

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS

Situada al extremo sur de la península ibérica, Algeciras se encuentra ubicada dentro de la comunidad autónoma de Andalucía, al sureste de la provincia de Cádiz. Con una superficie de 86.39 km² y censo de población de 123.943 habitantes, se corresponde con la ciudad con mayor tasa de población del Campo de Gibraltar y el tercer municipio más poblado de la provincia después de Jerez de la Frontera y Cádiz. Según el Observatorio Urbano de Algeciras, en 2021 la ciudad contaba con una densidad de población de 66,33 habitantes por hectárea, repartidos en 24 barrios diferentes.

La ciudad de Algeciras es conocida por ser un punto estratégico ya que se ubica próxima al lugar de encuentro entre el océano Atlántico y el mar Mediterráneo. Además mantiene cercanía con la costa norte de África lo cual convierte su puerto en uno de los más importantes de Europa, así como el mayor eje de entrada de mercancías en España. En territorio algecireño se ubican también parques naturales de gran valor medioambiental como el Parque Natural de los Alcornocales o el Parque Natural del Estrecho.

La Delegación de Igualdad y Bienestar Social es la encargada de la prestación de los Servicios Sociales Comunitarios, los cuales tienen por objeto la protección y adecuada cobertura de las diferentes necesidades sociales. Estos son la única entrada al sistema tanto a nivel básico como especializado. Entre los servicios sociales especializados se encuentran: Equipos de Familia e infancia, Equipo de Tratamiento Familiar, Centro de Información a la Mujer y Servicio de Orientación Familiar.

La ciudad cuenta con una única Zona de Trabajo Social que se distribuye a su vez en cuatro unidades de Trabajo Social (UTS). Dentro de estos barrios existen tres zonas delimitadas como desfavorecidas o con necesidades de transformación social. Por ello, la actuación de este Plan Local de Intervención se centra en 3 Unidades de Trabajo Social: U.T.S I (Zona Centro), U.T.S. II (zona Sur, Piñera) y U.T.S IV (zona Sur, Saladillo), excluyendo a la U.T.S III (Zona Norte) por no considerarse zona con necesidad de transformación social. La delimitación de dichas zonas se puede observar en la siguiente figura:

A 1 de Enero de 2023, Algeciras presentaba una población de 123.943 habitantes (Fuente: NIE) siendo la proporción de mujeres y hombres equitativa (50,91% y 49,09% respectivamente). Con respecto al Plan Local elaborado en 2018, la población se ha incrementado en 3.343 personas, aunque el rango de edad predominante continúa siendo entre 15 y 49 años (46,8% del total). Siguiendo este rango, se encuentran la población entre 9 y 14 años así como la población de 65 años o más, presentando cifras más reducidas (16,78% y 16,38% respectivamente).

Frente a la tasa de población inmigrante del Plan Local de 2018 (7.18%), en 2023 el INE registra que el porcentaje se ha elevado al 8.99%. La tasa de personas nacidas en el extranjero que residen en la ciudad es de 12.72% siendo la mayor parte de esta población procedente de países de África (5,5% del total de la población de la ciudad) y dentro de estos la mayor parte procedente de Marruecos. En orden decreciente, otras nacionalidades de personas residentes en Algeciras son países de América, Europa y Asia, llegando a conformar 129 nacionalidades diferentes. Es importante hacer referencia a que estos registros coinciden con la población legalmente establecida en Algeciras, por lo que si se quiere entender la totalidad demográfica de la población extranjera las cifras pueden variar a raíz de los flujos irregulares ya que al mismo tiempo que España es uno de los mayores receptores de población extranjera residente, también lo es de población irregular o refugiada.

Como se ha indicado con anterioridad, el 16,38% de la población de Algeciras presenta 65 años o más, lo cual es bajo en comparación con la tasa provincial de Cádiz y de la comunidad autónoma de Andalucía (17,21% y 17,65% respectivamente) por lo que se puede esclarecer que la población está menos envejecida que la andaluza, siendo la causa probable el porcentaje creciente de población inmigrante activa laboralmente.

Un 50,24% de la población se encuentra en edad activa laboral (30 a 65 años). En Enero de 2024 y siguiendo la fuente del Observatorio ARGOS, el número de personas demandantes de empleo en Algeciras era de 19.229 siendo 7.929 hombres (41,23%) y 11.300 mujeres (58,77%) frente a los 15.162 que había se registraban en el Plan Local de 2018. El número de personas que demandan empleo y no están ocupadas es de 14.671 y el de parados registrados es de 14.290. Para ambos sexos, la mayor incidencia de edad de las personas desempleadas se encuentra entre 45 y 49 y 50 y 54 años para ambos sexos.

Frente a los datos relativos al ámbito sociolaboral, encontramos aquellos aportados por la Delegación de Educación los cuales revelan que en Algeciras hay un total de 66 centros educativos en los que se ofertan diferentes niveles o etapas educativas, de los cuales 47 (71,2%) son públicos frente a 6 centros concertados (9%) y 13 centros privados no concertados (19,7%).

En base a todo lo anterior, es importante esclarecer que este programa se dirige entre otros a familias y menores que, por diversas circunstancias, se encuentran en riesgo de exclusión social lo cual puede suponer un deterioro psicológico, afectivo y/o social para la población menor, afectando directamente en su deterioro integral.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



Ayuntamiento
de Algeciras

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

PRINCIPIOS RECTORES

Enfoque comunitario:

Se han recogido las propuestas generadas en las mesas de trabajo, así como determinadas reivindicaciones que se solicitan desde los agentes sociales que están presentes en los barrios de la Zona Sur, y se han puesto en común con las entidades públicas y privadas, con el objetivo de fortalecer el tejido social y la coordinación entre los diferentes agentes implicados, para la generación de respuestas conjuntas que lleven a la transformación y mejora de estos barrios.

Integración de la perspectiva de género:

En el Plan se han analizado los datos teniendo en cuenta las diferentes realidades que presentan los hombres y mujeres en esta zona, poniendo el énfasis en el cambio de las desigualdades con respecto al empleo, los cuidados o las necesidades para abordarlas en su desarrollo futuro. La perspectiva de género ha sido tenida en cuenta en las actuaciones y se contempla en el sistema de seguimiento y evaluación. Así mismo el uso del lenguaje no sexista está presente en todo el documento.

Empoderamiento y autonomía:

En este Plan se recogen las grandes fortalezas y oportunidades que presentan estos barrios y que deben partir de la acción conjunta de las personas que trabajan en la zona persiguiendo el empoderamiento y la autonomía de la ciudadanía.

Integralidad:

Para incorporar este principio se ha hecho un análisis multidimensional y sistémico, teniendo en cuenta los diversos factores así como las distintas delegaciones que influyen en el trasfondo de la vida de los grupos y personas que viven en dicho territorio.

Cooperación público-privada:

La cooperación entre entidades públicas y privadas se está desarrollando para la organización de propuestas y mejoras para los barrios. Así mismo el Plan prevé actuaciones para la búsqueda y creación de nuevos convenios entre las mismas.

Participación de la ciudadanía y de los agentes intervinientes:

En este plan se contemplan canales de participación y espacios de gobernanza para la coordinación entre las entidades públicas y las personas protagonistas del proceso. Además existen mecanismos anteriores de participación donde se han ido concretando propuestas directas para la intervención.

Coordinación:

La coordinación asegura la consecución de los objetivos operativos, esta está siendo desarrollada por las administración local, así como la coordinación interna en las entidades públicas, evitando así duplicidad de esfuerzos o lagunas en la intervención.

Prevención:

Por medio de la selección de objetivos prioritarios para las personas que habitan estos barrios así como la planificación de actuaciones que inciden en una mejora estructural y de largo alcance.

Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona:

La utilización preferente e inteligente de los activos de la zona ha sido considerada como esencial a la hora de seleccionar las medidas y actuaciones en este Plan Local, para dar nuevos usos y oportunidades a espacios de uso comunitario o infravalorados.

Solidaridad y equidad:

Términos que se ponen en marcha con la programación de este Plan, promoviendo mayor igualdad y oportunidades para todas las personas del municipio.

Enfoque centrado en las personas y familias:

En este sentido los itinerarios de inserción laboral deberán centrarse de manera personalizada en la situación familiar y en el entorno comunitario potenciando el empoderamiento de las mismas.

Fomento de la interculturalidad y diversidad humana:

La interculturalidad será parte de las actuaciones futuras programadas bajo este PLI, entendiéndose que es parte de la riqueza de las sociedades y comunidades que se transforman, promoviendo la inclusión y los entornos de paz. Por ello, debe garantizarse el respeto por la diversidad sexual, cultural, de género, etnia o edad, en especial en zonas con especial carácter multicultural

PRINCIPIOS RECTORES DE LA ERACIS

| | |
|--|---|
| <i>Enfoque comunitario</i> | Debe justificarse cómo se llevará a cabo la transformación del territorio y de los recursos del mismo a través de la implicación de la población, así como las intervenciones que habrán de facilitar la participación de la comunidad. Debe contemplarse una intervención de carácter preventiva y promocional. |
| <i>Integración de la perspectiva de género</i> | Debe describirse de manera breve y concisa cómo se tienen en cuenta las diferentes realidades, relaciones, oportunidades, necesidades y expectativas de mujeres y hombres en la elaboración y enfoque del Plan Local. |
| <i>Empoderamiento y autonomía</i> | Ha de visibilizar las fortalezas y potencialidades tanto de la zona geográfica-física en sí, como de las personas que residen en la misma. De qué capacidades dispone la población para cambiar la situación en la que se encuentra. |
| <i>Integralidad</i> | Visión integral y sistémica de cómo se habrá de producir el impacto de mejora en las personas, familias, grupos o comunidades que se integran en la zona. |
| <i>Cooperación público-privada</i> | Han de tenerse en cuenta iniciativas viables; debe mostrarse el grado de convergencia de los diferentes actores tanto público como privados y cómo habrán de participar en la estrategia o qué se espera de ellos. La cooperación ha de ser concretada/especificada en la elaboración del Plan Local, así como en la ejecución, seguimiento y evaluación. Habrá de tenerse en cuenta la coordinación entre AA.PP. y con entidades privadas. |
| <i>Participación de la ciudadanía y de los agentes intervinientes</i> | Se debe concretar el compromiso en el desarrollo de canales de participación a través de los actores pertenecientes a los Cuatro Ejes de intervención de la ERACIS, para que se sientan co-partícipes y protagonistas del proceso de inclusión socio-laboral. |
| <i>Coordinación</i> | Deberá tenerse en cuenta, de cara a la coordinación entre entidades, el aseguramiento de la alineación con las estrategias europeas, contribuyendo a la consecución de los <u>5 objetivos recogidos en la Estrategia Europa 2020</u> . Son necesarias actuaciones en redes de colaboración y coordinación efectivas y que eviten duplicidades y lagunas. Deberá identificarse la coordinación interna y externa así como estructuras de gobernanza y participación. |
| <i>Prevención</i> | Necesario identificar los factores influyentes en las fases críticas de la exclusión social y qué medidas se adoptarán para actuar con antelación y eficacia para reducir este riesgo. |
| <i>Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona</i> | El Plan debe estar abierto a la utilización de activos en las diferentes zonas, tanto en servicios sociales, como en salud, empleo y educación. Se deberán tener en cuenta instalaciones, espacios públicos, personas líderes de la zona... |
| <i>Solidaridad y equidad</i> | Los planes han de avanzar hacia una mayor cohesión social de la zona con el municipio. Por ello, se deberá justificar que las actuaciones y medidas se aplicarán de modo preferente a aquellas personas y grupos que presentan una mayor vulnerabilidad, en búsqueda de que la igualdad de oportunidades sea real y efectiva. |
| <i>Enfoque centrado en las personas y familias</i> | Los itinerarios de inserción laboral han de ser personalizados y basarse en la evaluación integral de las necesidades de la persona; se tendrá en cuenta el estilo de vida, preferencias, creencias de la misma, así como aquéllos habrán de estar orientados a garantizar el empoderamiento de las personas participantes y su máximo nivel de bienestar, calidad de vida y autonomía. |
| <i>Fomento de la interculturalidad y diversidad humana</i> | El Plan deberá contemplar la diversidad humana en la zona: género, edad, etnia y cultura, funcionalidad y orientación afectivo-sexual. Se dejará constancia de la atención a la diversidad cultural desde la interculturalidad, teniéndose en cuenta las relaciones de desigualdad en bases al origen de la misma. Deberá identificarse la gestión de los elementos vinculados a dicha diversidad. |



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



Ayuntamiento
de Algeciras

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE

| Objetivos Operativos | ZONA |
|---|---------------------------|
| 1.01.00_Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 1.02.00_Disponer de un instrumento de intervención en materia de empleo específico en zonas desfavorecidas | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 1.03.00_Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 1.04.00_Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 1.05.00_Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 1.06.00_Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 1.07.00_Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL | |
| Objetivos Operativos | ZONA |
| 2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.02.00_Reducir la brecha digital | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.03.00_Reducir la brecha de género | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.05.00_Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.08.00_Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.10.00_Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.11.00_Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.12.00_Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.13.00_Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.14.00_Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.15.00_Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.16.00_Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.17.00_Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.19.00_Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 2.20.00_Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |

EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA**Objetivos Operativos****ZONA**

| | |
|--|---------------------------|
| 3.01.00 Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 3.02.00 Incrementar el número de zonas verdes | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 3.03.00 Facilitar la movilidad urbana y metropolitana | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 3.04.00 Mejorar los espacios públicos comunes | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 3.06.00 Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 3.08.00 Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 3.09.00 Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 3.13.00 Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |

EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA**Objetivos Operativos****ZONA**

| | |
|--|---------------------------|
| 4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 4.04.00 Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 4.11.00 Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |
| 4.13.00 Apoyar al tejido asociativo. | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS |

() Insertar tantas filas como se considere necesario para cada eje.*



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



Ayuntamiento
de Algeciras

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

| Medidas EJE 1 | Actuaciones | Descripción actuación |
|---|---|---|
| 1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. | LP: Recepción y acogida del/la demandante. Recogida de información y análisis. Definición del itinerario de inserción. Desarrollo y seguimiento del itinerario. Finalización y evaluación del itinerario. | Adquisición y mejora de competencias sociolaborales que más se valoren en el mercado de trabajo (MT). Saber utilizar las herramientas digitales en la búsqueda activa de empleo (BAE), y entrenamiento en herramientas para la búsqueda del empleo (CV de impacto, entrevistas profesionales, marca personal, acreditación de competencias profesionales, homologación de títulos, etc.). |
| 1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas. | LP: Implicación política para que esas cláusulas sociales se materialicen en contrataciones en el sector público y así dar cumplimiento a la cuota de objetivos de inserción marcados en el proyecto. | Reuniones con las diferentes delegaciones y empresas municipales para promover la inclusión de dichas cláusulas sociales de inserción laboral en los pliegos de contratación pública. |
| 1.02.01 Creación de un grupo de trabajo entre las Consejerías competentes en materia de educación, empleo y servicios sociales y la FAMP para la articulación de las medidas de empleo y formación que posibiliten intervenciones específicas en estas zonas (itinerarios formativo-laborales...) | LP: Promoción y activación del grupo de trabajo en materia de educación, empleo, servicios sociales y FAMP. | Impulsar grupos de trabajo de las diferentes áreas de actuación: educación, salud, empleo, Servicios Sociales, asociaciones vecinales, ONGS donde se establezcan las estrategias y líneas a seguir para el logro de los objetivos de inserción. |
| 1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo. | LP: Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo. | Diseño y elaboración de instrumentos que nos permitan identificar sus necesidades formativas y competencias para el empleo. |
| 1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona. | LP: Fomento del autoempleo. | Sensibilización al colectivo de las ventajas de alta en el régimen de la Seguridad Social, tanto como trabajador por cuenta propia, como ajena. |
| 1.04.01 Apoyo a las empresas mediante ayudas a la contratación, especialmente a las empresas de inserción. | LP: Elaboración de estrategia de fomento, búsqueda e información de bonificaciones a las empresas para la contratación de colectivo vulnerable | Promoción de la colaboración con diferentes agentes sociales y entidades privadas implicadas (ETTS, agencias privadas de colocación). Según las directrices de la nueva Ley de Empleo. |
| 1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad. | LP: Creación de una estrategia con los pequeños negocios de la zona ofreciendo asesoramiento y apoyo para la mejora de su plan de negocio. | Establecer contactos con APYMEAL (asociación de pequeña y mediana empresa) y otras asociaciones empresariales de Algeciras para detectar las necesidades del pequeño comercio local de la zona Eracis y detectar las necesidades tanto de personal como de mejora y/o de posicionamiento en el mercado. |
| 1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad. | LP: Campaña de comunicación y formación a los comercios locales en materia de sostenibilidad y calidad | Servir como enlaces o intermediarios entre las asociaciones empresariales y la pequeña y mediana empresa con el objetivo de fomentar e implementar campañas relacionadas con la sostenibilidad y calidad dirigida a los negocios de la zona que permitan mejorar su funcionamiento y el impacto en la zona. |
| 1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria. | LP: Impulso del Vivero de Empresas. Y agentes sociales como la Cámara de Comercio del campo de Gibraltar, AGI (Asociación de grandes Industrias del Campo de Gibraltar) Apymeal (Asociación de pequeña y Mediana empresa de Algeciras) para acercar y potenciar recursos que pueden ofrecer estas entidades a dichas empresas locales. | Impulso de las instalaciones y espacios públicos que puedan acoger actividades de promoción de los negocios locales. |
| 1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social. | LP: Información sobre Medidas Fomento de autoempleo | Concienciación del colectivo sobre las ventajas de estar dado de alta en el régimen de Seguridad Social tanto como trabajador autónomo como por cuenta propia. |

| | | |
|--|---|---|
| 2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias. | MP: Refuerzo de los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo escolar mejorando la coordinación entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios. | Reuniones y coordinaciones con los centros educativos de la zona ERACIS. |
| 2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales. | MP: Búsqueda y aprovechamiento de espacios públicos para dar servicios de acceso y formación en medios digitales. | Talleres de introducción y seguimiento de competencias digitales enfocado a la búsqueda de empleo y otras herramientas necesarias para el desarrollo de su autonomía y acercamientos de los recursos disponibles para la población. |
| 2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género. | LP: Coordinación con el CMIM para el desarrollo de actuaciones. | Participar activamente en las actuaciones llevadas a cabo por el CMIM. |
| 2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención. | MP: Realización de una estrategia para la mejora de la salud sexual y reproductiva, por parte de profesionales de salud. Tal y como viene recogido en el último Plan Local de Salud. | Talleres en colaboración con los profesionales de salud enfocadas a las diferentes etapas del ciclo vital, se propone realizar campañas de concienciación sobre promoción de hábitos saludables y sobre cómo prevenir las ETS que abarquen la mayor parte de los niveles educativos. |
| 2.04.02 Control de la salud reproductiva gratuita. | MP: Coordinación con entidades y centro de salud para garantizar el acceso a información y recursos. | Garantizar la información, asesoramiento y acompañamiento a recursos accesibles en materia de salud a la población destinataria. |
| 2.04.03 Impulsar la incorporación de estrategias de riesgo, con perspectiva de género, en la implantación de los servicios de carácter preventivo, fundamentalmente los ligados al nacimiento y la crianza. | MP: Coordinación con entidades y centro de salud para garantizar el acceso a información y recursos. | Sensibilización e información en el embarazo y planificación familiar sobre recursos existentes para cubrir las necesidades desde una perspectiva saludable para una crianza respetuosa. |
| 2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias. | LP: Formación preventiva a población vulnerable y familias sobre el consumo y/o tráfico de sustancias estupefacientes y sus consecuencias, en consonancia y coordinación con el Plan Local de Salud. | Talleres y charlas informativas/preventivas sobre el consumo de drogas. Sensibilización sobre las consecuencias y problemáticas de forma holística: judiciales, psicológicas, emocionales, físicas y familiares entre otras. |
| 2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones. | LP Coordinación con entidades para la prevención y sensibilización del consumo de sustancias y adicciones. | Coordinación con entidades para el desarrollo de talleres, actividades y actuaciones asociado al consumo juvenil de sustancias nocivas y adicciones, para su prevención y sensibilización. |
| 2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género. | LP Coordinación con entidades para la prevención y sensibilización del consumo de sustancias y adicciones. | Intervención coordinada con centros de atención primaria y entidades para prevenir aquellas problemáticas específicas derivadas del consumo de sustancias y psicofármacos por una cuestión de género. |
| 2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas. | L.P: Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas en concordancia y de acuerdo con el Plan de Juventud. | Facilitar el encuentro entre profesionales de los diferentes ámbitos implicados en infancia y juventud relacionadas del Programa Forma Joven y sus recursos. |
| 2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas. | LP: Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas, y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas. | Realización de talleres para trabajar las habilidades sociales y la autoestima orientados a la prevención del consumo de drogas y adicciones. Las nuevas tecnologías o las apuestas online pueden causar otro tipo de adicción, aunque esta sería una "adicción sin sustancia química". Las TICs están cada vez más presentes y su uso por la juventud está más que aceptado, sin embargo tienen sus riesgos. Por ello es importante concienciar sobre un uso correcto de las mismas. |
| 2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos. | MP: Actividades de mejora de la vivienda y el entorno a través de jornadas para la participación comunitaria y talleres sobre economía doméstica. | Actividades enfocadas al aprendizaje sobre el control de la economía personal y familiar con el fin de conseguir una vida autónoma, responsable y sostenible. |
| 2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad. | LP: Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad de acuerdo con lo establecido en el Plan municipal de la vivienda y vinculado a la disposición presupuestaria establecido en el mismo para estos fines. | Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en los edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad de acuerdo con lo establecido en el Plan municipal de la vivienda y vinculado a la disposición presupuestaria establecido en el mismo para estos fines. |
| 2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda. | LP: Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda de acuerdo con lo establecido en el Plan municipal de la vivienda y vinculado a la disposición presupuestaria establecido en el mismo para estos fines. | Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda de acuerdo con lo establecido en el Plan municipal de la vivienda y vinculado a la disposición presupuestaria establecido en el mismo para estos fines. |
| 2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios. | MP: Asesoramiento y acompañamiento para el acceso a plataforma de personas afectadas y coordinación con Delegación de Vivienda. | Acompañamiento a recursos existentes del Plan Municipal de Vivienda. |
| 2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras. | LP: Acuerdo entre las entidades financieras y personas arrendadoras o propietarias del inmueble. | Abono de los gastos de una nueva vivienda en alquiler o abono de las deudas por impago de alquiler social para facilitar la permanencia en el domicilio habitual. |

| | | |
|--|---|--|
| 3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación | LP. Petición desde el Plan de la necesidad de mejora de la permeabilidad de la Zona Desfavorecida de acuerdo y en concordancia con lo que se establezca en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Algeciras. | Petición desde el Plan de la necesidad de mejora de la permeabilidad de la Zona Algeciras Sur con la mejora de las vías de comunicación a través de transporte público, vías ciclistas y vías peatonales de acuerdo y en concordancia con lo que se establezca en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Algeciras. |
| 3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación | MP. Visibilidad de horarios, paradas e itinerarios. | Visibilización de la información actualizada. |
| 3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación | MP. Actualización de la página web. | Actualización de la página web. |
| 3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación | MP. Detectar la problemática de conexión o funcionamiento de las líneas de autobuses. | Petición desde el Plan de la necesidad de mejora en los itinerarios en las líneas de autobuses. |
| 3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos | LP. Solicitud de la adaptación de espacios públicos para personas con diversidad funcional. | Promover la adaptación de espacios públicos, con el fin de potenciar y facilitar la movilidad de aquellas personas que tengan algún tipo de diversidad funcional mejorando la accesibilidad a través de, por ejemplo, la eliminación de escalones de las aceras, recorridos táctiles, señales auditivas... |
| 3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos | LP. Detección de déficits urbanos y posterior comunicación a los organismos correspondientes de la necesidad de mejora de calles, acerados y señales horizontales sobre todo los cercanos a centros educativos. | Comunicación con las AA.VV. para la detección y recogida de demandas y necesidades de mejora de los diferentes barrios, para posteriormente trasladar dicha información a los organismos competentes. |
| 3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos | LP. Mejora de los espacios verdes de la zona, cuidado y mantenimiento con la participación de la población de la zona a través de la colaboración con las delegaciones correspondientes y la posible participación de las entidades que trabajan en la zona. | Detección de los espacios verdes de la zona, evaluación de su estado y propuesta de mejora y mantenimiento a través de la participación ciudadana. |
| 3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...) | LP. Mantenimiento de las zonas verdes con parques infantiles en colaboración con las delegaciones correspondientes y la posible participación de las entidades que trabajan en la zona. | Promover el mantenimiento de parques infantiles con zonas verdes y renovación de las que estén en mal estado de conservación. |
| 3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...) | MP. Promoción de los hábitos de vida saludables a través de la utilización y aprovechamiento de carriles bici, zonas peatonales y la instalación de maquinaria para hacer ejercicio en espacios públicos. | Promoción de los hábitos de vida saludables, a través por ejemplo de la utilización de carriles bici. |
| 3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat | MP. Campañas de concienciación sobre el uso de medios de transporte no contaminantes y la utilización de los circuitos permanentes. | Campañas de concienciación sobre el uso de medios de transporte no contaminantes. |
| 3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat | MP/LP. Actividades de promoción de hábitos de vida saludable, salubridad de los barrios o el reciclaje de residuos. | Programas de hábitos de vida saludable, salubridad de los barrios y concienciar sobre los animales domésticos. Organización de actividades en las calles y talleres de Educación Ambiental. Formación sobre desarrollo sostenible, gestión de residuos y reciclaje. |
| 3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat | MP. Actividades de sensibilización sobre la importancia del uso racional de los espacios públicos, educando en valores y resolución de conflictos. | Actividades de sensibilización sobre la importancia del uso racional de los espacios públicos, educando en valores y resolución de conflictos. |
| 3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat | MP. Reforzamiento o aprendizaje de las actividades básicas de la vida diaria. | Realizar actividades para la adquisición de habilidades cotidianas en el cuidado personal y convivencia como hábitos de alimentación saludable, higiene, imagen personal, ... |
| 3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas | MP. Apoyo y seguimiento a las asociaciones vecinales en función de las demandas recibidas. | Mantener la comunicación con los colectivos y agentes que forman parte de la Comisión Zona Desfavorecida y en coordinación con la Delegación de Participación Ciudadana. |
| 3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas | MP. Fomentar la creación de CC.VV. | Fomentar la creación de CC.VV. |
| 3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas | MP. Seguimiento y colaboración tanto con las asociaciones como con las comunidades de vecinos. | Comunicación periódica y apoyo en aquellas asociaciones y CC.VV. de reciente creación y aquellas ya creadas. |
| 3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales | LP. Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales | Apoyo desde la Delegación de Participación Ciudadana en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales a través de la información de los procedimientos para la constitución y con la ayuda para los trámites burocráticos. |
| 3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos | LP. Fomentar la creación de una red de personas mediadoras vecinales e interculturales. | Promoción de la convivencia y de la resolución de conflicto con la colaboración de las asociaciones vecinales y las entidades que trabajan en la zona a través de una red de personas mediadoras vecinales e interculturales. |

| | | |
|--|---|--|
| 4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas | M/P. Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas. | Organizar encuentros y jornadas donde se den a conocer las buenas prácticas de profesionales que trabajan en la zona así como los de otros municipios donde también se implemente un Plan Local. |
| 4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales. | M/P. Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales. | Detectar otras necesidades formativas no incluidas en las medidas 4.02.01 y 4.02.02 y promover la realización de cursos o jornadas para los y las profesionales en esas materias. |
| 4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red | M/P. Fomentar el trabajo en red de Servicios Sociales con los centros educativos para que puedan ofrecer orientación y asesoramiento a los familiares del alumnado que lo necesite. | Realizar reuniones con el personal asociado al plan local para que se trabaje en los centros educativos de la zona, logrando una mayor coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios. |
| 4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde. | M/P. Adaptación de los horarios a la ciudadanía. | Flexibilización del horario de los servicios de itinerarios sociolaborales, formación y atención a las necesidades de la zona de trabajo. |
| 4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes | M/P. Establecer protocolos de derivación comunes entre las distintas entidades participantes. | Establecer una estrategia de trabajo conjunta con la creación de un protocolo común de derivación. |
| 4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes | M/P. Mantenimiento de las mesas de trabajo, comisiones y otras estructuras de participación para promover la consecución de los retos planteado de manera coordinada y colaborativa. | Mantenimiento y promoción de las estructuras participativas realizando reuniones periódicas, y formulando objetivos y retos a corto, medio y largo plazo. |
| 4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional. | M/P. Creación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras. | Mantenimiento de estructuras participativas y creación de aquellas que se consideren necesarias promoviendo reuniones periódicas, formulando objetivos y retos a corto, medio y largo plazo. |
| 4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas | M/P. Difusión de las actividades que se realizan en la zona. | Difusión de las actividades que se realizan en las zonas a través de la página web del Ayuntamiento, las redes sociales y las distintas vías de comunicación. |
| 4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas | L/P. Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de la zona. | Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de la zona a través de la participación en las actividades organizadas en otras zonas dentro o fuera del municipio y a través de los medios de comunicación. |
| 4.05.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades | M/P. Puntos de información para la difusión de actividades. | Puntos de información en centros educativos, centros de salud, servicios sociales, centros de día, Ayuntamiento, ... |
| 4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio | M/P. Dar a conocer los recursos ya existentes y las actividades que se realizan en la zona a la población a través de los medios de comunicación. | Difundir los recursos existentes en el ámbito social y administrativo, así como las actividades municipales y de las asociaciones a través de la prensa, boletín de noticias, radio, páginas web, redes sociales, paneles de libre expresión, etc. |
| 4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio | L/P. Descentralizar las actividades de la ciudad y realizar más actividades culturales y de ocio en las zonas, ocupando los espacios al aire libre. | Hacer más atractivos los barrios de la zona para el resto del municipio trasladando actividades culturales y de ocio municipales a la zona. |
| 4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas | M/P. Dar a conocer los recursos ya existentes y las actividades que se realizan en la zona a la población a través de los medios de comunicación. | Difundir los recursos existentes en el ámbito social y administrativo, así como las actividades municipales y de las asociaciones a través de la prensa, boletín de noticias, radio, páginas web, redes sociales, paneles de libre expresión, etc. |
| 4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención | M/P. Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan Local de intervención a través de la ya constituida Comisión Zona Desfavorecida. | Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan Local de intervención a través de la ya constituida Comisión Zona Desfavorecida a través de la información de resultados, evaluación conjunta y reuniones de seguimiento periódicas. |
| 4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos | L/P. Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos. | Coordinación de las entidades del tercer sector y asociaciones vecinales con la finalidad de fomentar y promover la participación ciudadana en las actividades e iniciativas promovidas por los distintos servicios públicos. |
| 4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales. | M/P. Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes de dinamización comunitaria y organización de las mesas sectoriales. | Facilitar la comunicación entre la administración, las asociaciones y los colectivos vecinales convocando reuniones de manera periódica. |
| 4.11.02 Identificación de entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública como agentes articuladores de los itinerarios personalizados. | M/P. Identificación de entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública como agentes articuladores de los itinerarios personalizados. | Identificación de entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública como agentes articuladores de los itinerarios personalizados. |
| 4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana. | L/P. Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana. | Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana a través del asesoramiento para el desarrollo de proyectos así como facilitando el acceso a las necesidades como cesión de espacios. |
| 4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana. | L/P. Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana. | Tener en cuenta las distintas culturas e idiomas en la elaboración y difusión del material creado para la participación en la Estrategia. |



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad



Ayuntamiento de Algeciras

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

| RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Orden de 15 de noviembre de 2023 (BOJA nº 25, Extraordinario) | 590.161,71 | 833.169,84 | 833.169,96 | 833.170,08 | 833.170,08 |
| | | <small>Campo numérico (importe EUROS)</small> |
| | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
| HUMANOS | Indicados por la Entidad Local en la solicitud presentada ANEXO III de la Orden de 15 de noviembre de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a entidades locales, en régimen de concurrencia no competitiva, para el desarrollo y ejecución de estrategias locales que promuevan la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en Zonas Desfavorecidas en el marco de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS), cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus, y se efectúa su convocatoria en el año 2023 y Resolución de Concesión de fecha 27 de diciembre de 2023 dictada por la Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Referente concediendo subvención a la entidad Ayuntamiento de Algeciras (P11004001). | Solicitado: 590.161,71 € Concedido: 590.161,71 € | Solicitado: 833.169,84 € Concedido: 833.169,84 € | Solicitado: 833.169,96 € Concedido: 833.169,96 € | Solicitado: 833.170,08 € Concedido: 833.170,08 € | Solicitado: 833.170,08 € Concedido: 833.170,08 € |
| Otros: | Aportados por la Entidad Local o facilitados por ésta para ponerlos a disposición de la elaboración, implantación, ejecución y/o desarrollo del Plan Local. | | | | | |

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

| COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC) | | OTROS ESPACIOS/MESAS DE TRABAJO SECTORIALES |
|--|--|---|
| | Texto libre (nombre de la CLIC) | |
| Miembro 1 | Nombre: Gabriel Apellidos: Chavea González Cargo / Puesto: Teléfono: 630035535 Correo electrónico: aavvunion.lospastores@hotmail.es Nombre entidad: AAVV La unión (Los pastores) Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 2 | Nombre: Jorge Apellidos: Yera Zambrana Cargo / Puesto: Teléfono: 655857862 Correo electrónico: llera25@hotmail.com Nombre entidad: AAVV Cortijo Vides Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 3 | Nombre: Leonardo Apellidos: Bernal Pérez Cargo / Puesto: Teléfono: 687411967 Correo electrónico: avpuertoblanco@hotmail.com Nombre entidad: AAVV Puerto Blanco Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 4 | Nombre: Margot Apellidos: Pinelo Arellano Cargo / Puesto: Teléfono: 671267697 Correo electrónico: avlostoreros@ono.com Nombre entidad: AAVV Los Toreros Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 5 | Nombre: Juana Apellidos: Naranjo Díaz Cargo / Puesto: Presidenta Teléfono: 664389279 Correo electrónico: jsancheznaranjo@hotmail.com Nombre entidad: AAVV La Yesera Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 6 | Nombre: José Ángel Apellidos: Bueno Fernández Cargo / Puesto: Presidente Teléfono: 678354985 Correo electrónico: joseafbueno@hotmail.com Nombre entidad: AAVV La Amistad Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 7 | Nombre: Segundo Apellidos: Ávila Campos Cargo / Puesto: Presidente Teléfono: 601090322 Correo electrónico: aavvvirgencarmendepescadores@gmail.com Nombre entidad: AAVV Virgen del Carmen Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 8 | Nombre: Luis Apellidos: Fernández Cargo / Puesto: Presidente Teléfono: 666401491 Correo electrónico: luferbia01@gmail.com Nombre entidad: AAVV Fuente de la Zorrilla Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 9 | Nombre: Juan Apellidos: Tellez Zarza Cargo / Puesto: Presidente Teléfono: 619182295 Correo electrónico: juan.tellez.zarza@gmail.com Nombre entidad: AVV La Perla Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 10 | Nombre: Wenceslao Apellidos: Dominguez Cargo / Puesto: Presidente Teléfono: 616852274 Correo electrónico: wendomer@hotmail.com Nombre entidad: AVV La Perseverancia Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 11 | Nombre: Carmela Apellidos: Bercocai Brales Cargo / Puesto: Representante Teléfono: 627527998 Correo electrónico: carmelaberbri@yahoo.es Nombre entidad: Asociación Cultural Los Caracoles Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 12 | Nombre: Antonio Apellidos: González Moreno Cargo / Puesto: Teléfono: 620956819 Correo electrónico: algecirassurcoordinadora@gmail.com Nombre entidad: Coordinadora Algeciras Sur Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 13 | Nombre: Gracia Apellidos: Cargo / Puesto: Teléfono: 661 541 939 Correo electrónico: contacto@ampvictoriakent.org Nombre entidad: Asociación de Mujeres Progresistas Victoria Kent Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 14 | Nombre: Andrés Apellidos: de la Peña Fernández Cargo / Puesto: Teléfono: 639443803 Correo electrónico: campogibraltar@apdha.org Nombre entidad: APDHA Campo de Gibraltar Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 15 | Nombre: José Antonio Apellidos: Núñez Heredia Cargo / Puesto: Teléfono: 603464136 Correo electrónico: Nombre entidad: Ciudad de Refugio Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |

| | | |
|-------------------------|---|--|
| Miembro 16 | Nombre: Álvaro Apellidos: García Mescua Cargo / Puesto: Responsable tecnico local Teléfono: 956587046 Correo electrónico: algeciras@cruzroja.es Nombre entidad: Cruz Roja Española Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 17 | Nombre: Mª José Apellidos: Jiménez Izquierdo Cargo / Puesto: Teléfono: 616189201 Correo electrónico:andaluciabay20.30@gmail.com Nombre entidad: Andaluciabay 20-30 Tipo de entidad(pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 18 | Nombre: Miguel Alberto Apellidos: Díaz Gil Cargo / Puesto:Presidente Teléfono: 956633582; 671609898 Correo electrónico: administracion@barriovivo.org; mediacion@barriovivo.org Nombre entidad: Coordinadora de lucha contra las drogas: Barrio Vivo Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 19 | Nombre: Antonio Apellidos: Muñoz Hurtado Cargo / Puesto: Teléfono: 610431515 Correo electrónico: antonio6787@hotmail.com; leajintegracionsocial@outlook.es Nombre entidad:LEAJ Integración Social Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 20 | Nombre: Kamal Apellidos:Cheddad Saber Cargo / Puesto: Teléfono: 665240166 Correo electrónico: kamalcheddad76@gmail.com Nombre entidad: Comunidad Islámica Mezquita Omar Ibnu Ljattab Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 21 | Nombre: Nordin Apellidos: Mohamed Ahmed Cargo / Puesto: Teléfono: 619816083 Correo electrónico: nordin100@hotmail.com Nombre entidad: Mezquita Algeciras Tipo de entidad (pública/privada/mixta): | |
| Miembro 22 | Nombre: Dris Apellidos: Mohamed Amar Cargo / Puesto: Teléfono: 602074569; 611466128 Correo electrónico: elhaia8@gmail.com; barriosaladillo@gmail.com Nombre entidad: Asociación Intercultural El Saladillo Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 23 | Nombre: Lucía Apellidos: Sacristán Cargo / Puesto: Presidenta Teléfono: 623263554 Correo electrónico: aires.zonasur@yahoo.com Nombre entidad: Adolescencia e Infancia en Riesgo de Exclusión Social AIRES Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 24 | Nombre: Ana Isabel Apellidos: Qurós Casas Cargo / Puesto: Teléfono: 956633398 Correo electrónico: algeciras@acoge.org Nombre entidad: Algeciras Acoge Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 25 | Nombre: Eva María Apellidos: Poza Méndez Cargo / Puesto: Teléfono: 686072608 Correo electrónico: evapoza@hotmail.es Nombre entidad: FAPACSA Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 26 | Nombre: Laura Apellidos: López Cano Cargo / Puesto: Teléfono: 956 66 85 55 Correo electrónico:lopez@caritascadiz.es Nombre entidad: Caritas Diocesana de Cadiz Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 27 | Nombre: José Ángel Apellidos: Ponce Lara Cargo / Puesto: Presidente Teléfono: 956628039 Correo electrónico: stfs@fmyv.org Nombre entidad: Fundación Márgenes y Vínculos Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 28 | Nombre: Mª Jesús Apellidos: Montes Urbano Cargo / Puesto: Teléfono: 691932088 Correo electrónico: asociacionmarroqui.algeciras@yahoo.com Nombre entidad: Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 29 | Nombre: Francisco J. Apellidos:Mena de Mira Cargo / Puesto: Teléfono: 956611022 Correo electrónico: informacon@coordinadoraalternativa.org Nombre entidad: Coordinadora Alternativas Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 30 | Nombre: Imane Apellidos: Boulaich Azifi Cargo / Puesto: Teléfono: 673 340919 // 661 786050 Correo electrónico: imanebazifi@cepaim.org Nombre entidad: Fundación CEPAIM Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 31 | Nombre: María Apellidos: Villanueva Rodríguez Cargo / Puesto: Gestión y coordinación de proyectos Teléfono: 664 599 394 Correo electrónico: empleo.algeciras@prolibertas.org Nombre entidad: Fundación PROLIBERTAS Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |
| Miembro 32 | Nombre: Ana Apellidos: Rulz Giraldez Cargo / Puesto: Coordinadora Cooperación por la paz Algeciras Teléfono: 629 566387 // 656 831472 Correo electrónico: cadiz@acpp.com Nombre entidad: Cooperación por la paz Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |

| | | |
|-------------------------|--|--|
| Miembro 33 | <p>Nombre: Paquita Apellidos: Postigo Roldán Cargo / Puesto: Coordinadora Fundación Adra Teléfono: Correo electrónico: paquipo@yahoo.es Nombre entidad: Fundación ADRA Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada</p> | |
| Miembro 34 | <p>Nombre: Manuela Apellidos: Ribero Galvez Cargo / Puesto: Coordinadora Teléfono: 646528368 Correo electrónico: manuela@humanosconrecursos.com Nombre entidad: Centro Puertas Abiertas (Humanos con recursos) Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada</p> | |
| Miembro 35 | <p>Nombre: Margarita Apellidos: Mefle Cargo / Puesto: Presidenta Teléfono: 956632813/640204579 Correo electrónico: espinabildac@gmail.com Nombre entidad: Asociación Espina Bifida e Hidrocefalia Campo de Gibraltar Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada</p> | |
| Miembro 36 | <p>Nombre: Matilde Apellidos: Cargo / Puesto: Trabajadora social Teléfono: 956630111 Correo electrónico: mavm@once.es Nombre entidad: ONCE- Organización Nacional de Ciegos Españoles Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada</p> | |
| Miembro 37 | <p>Nombre: Jose Luis Apellidos: Cargo / Puesto: Presidente y técnico salud Teléfono: 601229129 Correo electrónico: asociacion@comitecasg.es Nombre entidad: Comité ciudadano antisdel del Campo de Gibraltar (CASCG) Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada</p> | |
| Miembro 38 | <p>Nombre: Mónica Apellidos: Cargo / Puesto: Técnica de acompañamiento Teléfono: 687690519 Correo electrónico: monica.orienta@apadisbahiadealgeciras.org Nombre entidad: Asociación de padres de personas con discapacidad psíquica Bahía de Algeciras (APADIS) Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada</p> | |
| Miembro 39 | <p>Nombre: Raquel Apellidos: Cargo / Puesto: Trabajadora social Teléfono: 637676595 Correo electrónico: info@asociacionagata.org Nombre entidad: Asociación Bandera Rosa y AGATA (Ataxia) Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada</p> | |
| Miembro 40 | <p>Nombre: Julia Apellidos: Lara Rojas Cargo / Puesto: Directora (pedagoga) Teléfono: 956605341 Correo electrónico: downcampodegibraltarbesana@gmail.com Nombre entidad: Asociación Síndrome Down Campo de Gibraltar (BESANA) Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada</p> | |
| Miembro 41 | <p>Nombre: Ilargi Apellidos: Cargo / Puesto: Coordinadora Teléfono: 956666510/619967691 Correo electrónico: algeciras@fundacionamaranta.org Nombre entidad: Fundación Amaranta Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada</p> | |
| Miembro 42 | <p>Nombre: María de la Luz Apellidos: Ros Rojas Cargo / Puesto: Presidenta Teléfono: 651909383 Correo electrónico: laviadelajuliana@gmail.com Nombre entidad: AVV La Vía Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada</p> | |
| Miembro 43 | <p>Nombre: Fernando Apellidos: Rojas Navarro Cargo / Puesto: Presidente Teléfono: 639038332 Correo electrónico: fjm.75@gmail.com Nombre entidad: AVV Nuestra Señora del Cobre Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada</p> | |
| Miembro 44 | <p>Nombre: Juan Apellidos: Corbacho Cargo / Puesto: Presidente Teléfono: 625521987 Correo electrónico: zedelburro@hotmail.com Nombre entidad: AVV La Caña Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada</p> | |
| Miembro 45 | <p>Nombre: Patricia Apellidos: Bernal Cargo / Puesto: Coordinadora provincial Teléfono: 956333068 Correo electrónico: afemen@asociacionafemen.org Nombre entidad: AFEMEN (Asociación de familiares y personas con Enfermedad Mental) Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada</p> | |
| Miembro 46 | <p>Nombre: Ángela Apellidos: Cargo / Puesto: Integradora Social Teléfono: 856560946 Correo electrónico: primeraacogida@cear.es Nombre entidad: CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado) Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada</p> | |
| Miembro 47 | <p>Nombre: Jose Manuel Apellidos: Cargo / Puesto: Presidente de la asociación Teléfono: 635612303 Correo electrónico: apropadis2.0@gmail.com Nombre entidad: APROPADIS (Asociación para la Promoción y Participación de las Personas con Discapacidad) Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada</p> | |
| Miembro 48 | <p>Nombre: Marisa Apellidos: García Martínez Cargo / Puesto: Trabajadora social Teléfono: 956657174/656197588 Correo electrónico: marisa.garcia@contraelcancer.es Nombre entidad: Asociación Española Contra el Cáncer Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada</p> | |
| Miembro 49 | <p>Nombre: Mayka Apellidos: García Carrasco Cargo / Puesto: Teléfono: 657371792 Correo electrónico: maykagarcia68@gmail.com Nombre entidad: Poco a poco (Asociación Cáncer Infantil) Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada</p> | |

| | | |
|-------------------------|---|--|
| Miembro 50 | Nombre: Claudia Apellidos: Cargo / Puesto: Teléfono: 856540680 Correo electrónico: centroalgeciras@hogarbetania.es Nombre entidad: Asociación Nuevo Hogar Betania Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada | |
| Miembro 51 | Nombre: Isabel Apellidos: Ruano Cargo / Puesto: Presidenta asociación Teléfono: 651621304 Correo electrónico: ambaeasociacion@hotmail.com Nombre entidad: AMBAE (Asociación de Mujeres en Búsqueda Activa de Empleo) Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada | |
| Miembro 52 | Nombre: Ana Belén Apellidos: Avileo Cargo / Puesto: Trabajadora social Teléfono: 956633421 Correo electrónico: alzheimer11@hotmail.com Nombre entidad: A.F.A. Asociación Familiares Alzheimer Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada | |
| Miembro 53 | Nombre: Rocio Apellidos: Cargo / Puesto: Teléfono: 623938143 Correo electrónico: asociacionmarroqui.algeciras@gmail.com Nombre entidad: Asociación Marroquí Tipo de entidad (pública/privada/mixta): privada | |
| Miembro 54 | Nombre: Gabriel Apellidos: Tellez Zarza Cargo / Puesto: Presidente Teléfono: 649933522 Correo electrónico: gabrieltellezarza@hotmail.com Nombre entidad: A.VV La Capelina Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada | |

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DEL PLAN LOCAL

| Entidades públicas | Entidades privadas |
|--|--|
| AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS | COORDINADOR AAVV ALGECIRAS |
| DELEGACIÓN DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL. SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS | AAVV. VIRGEN DEL CARMEN (PESCADORES). |
| DELEGACIÓN CULTURA AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS | AAVV. PUERTO BLANCO (PIÑERA). |
| DELEGACIÓN DE VIVIENDA AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS | AAVV. LA YESERA (SANTA AGÜEDA Y MONCAYO). |
| SEGURIDAD CIUDADANA AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS | AAVV. LOS TOREROS (PIÑERA ALTA). |
| POLICIA LOCAL | AAVV. LA AMISTAD (PIÑERA BAJA). |
| SALUD JUNTA DE ANDALUCIA (AGSCG OESTE Y CENTRO) | AAVV. CORTIJO VIDES. |
| DIBS UTS 1 CENTRO | AAVV. FUENTE DE LA ZORRILLA (JULIANA) |
| DIBS UTS ZONA SUR | AAVV. LA UNIÓN (LOS PASTORES) |
| DELEGACIÓN DE JUVENTUD AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS | AAVV. LA VIA |
| DELEGACIÓN EDUCACIÓN AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS | AAVV. La Perseverancia |
| DELEGACIÓN DE SALUD AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS | AAVV. La Caña |
| CEIP "LOS ARCOS" | AAVV. El Cisne |
| IES "CIUDAD DE ALGECIRAS" | AAVV. Ntra Sra del Cobre |
| DELEGACIÓN DE FOMENTO AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS | AAVV. La Capelina |
| SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO | AAVV. La Perla |
| DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS | Comunidad Islámica Mezquita Omar Ibnu Ljattab |
| DELEGACIÓN DE DEPORTES AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS | Mezquita Algeciras |
| | Asociación Intercultural el Saladillo |
| | Adolescencia e Infancia en Riesgo de Exclusión Social (A.I.R.E.S.) |
| | Asoc. De Mujeres Progresistas "Victoria Kent" |
| | LEAJ "Integración Social" |
| | Fundación CEPAIM-Acción Integral con Migrantes |
| | Cáritas Diocesana de Cádiz |
| | FAPACSA |
| | Asociación Marroquí Integración de los Inmigrantes |
| | CIUDAD REFUGIO |
| | ALGECIRAS ACOGE |
| | Asociación Cultural "Los Caracoles" |
| | FUNDACIÓN MARGENES Y VINCULOS |
| | FUNDACIÓN CRUZ BLANCA |
| | ASOCIACIÓN AIRES |
| | BARRIO VIVO |
| | CRUZ ROJA |

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

| EJE | OBJETIVO | MEDIDA | DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA | INDICADOR/ES DE RESULTADO | INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|
| Desarrollo económico y comunitario sostenible | 1.01.00_ Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. | 1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. | Recepción y acogida del/la demandante. Recogida de información y análisis. Definición del itinerario de inserción. Desarrollo y seguimiento del itinerario. Finalización y evaluación del itinerario. " | Número de Itinerarios sociolaborales de zonas objeto del Eracis+, así como contabilización de inserciones. | Número de atenciones del proyecto: 1090 y número de inserciones: 327 hasta 31 de diciembre 2028. |
| Desarrollo económico y comunitario sostenible | 1.01.00_ Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. | 1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas. | Implicación política para que esas cláusulas sociales se materialicen en contrataciones en el sector público y así dar cumplimiento a la cuota de objetivos de inserción marcados en el proyecto. | Número de cláusulas sociales en pliegos de contratación pública | Número de personas participantes insertadas a través de dichas cláusulas sociales. |
| Desarrollo económico y comunitario sostenible | 1.02.00_ Disponer de un instrumento de intervención en materia de empleo específico en zonas desfavorecidas | 1.02.01 Creación de un grupo de trabajo entre las Consejerías competentes en materia de educación, empleo y servicios sociales y la FAMP para la articulación de las medidas de empleo y formación que posibiliten intervenciones específicas en estas zonas (itinerarios formativo-laborales...) | Creación de grupos de trabajo de las diferentes áreas de actuación: educación, Salud, Empleo, Servicios sociales. Asociaciones vecinales ONGS donde se establezcan las estrategias y líneas a seguir para el logro de los objetivos de inserción. | Número de reuniones mantenidas con los diferentes grupos de trabajo | Acuerdos de actuación alcanzados en estos grupos de trabajo |
| Desarrollo económico y comunitario sostenible | 1.03.00_ Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo. | 1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo. | Diseño y elaboración de instrumentos que nos permitan identificar sus necesidades formativas y competencias para el empleo. | Estudio de las necesidades específicas | Números de iniciativas propuestas o puestas en marcha para atajar las necesidades identificadas. |
| Desarrollo económico y comunitario sostenible | 1.03.00_ Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo. | 1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona. | Fomento del Autoempleo | Número de Altas de seguridad social en el Régimen de Autónomo | Número de Altas de seguridad social en el Régimen de Autónomo |
| Desarrollo económico y comunitario sostenible | 1.04.00_ Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas | 1.04.01 Apoyo a las empresas mediante ayudas a la contratación, especialmente a las empresas de inserción. | Elaboración de estrategia de fomento, búsqueda e información de bonificaciones a las empresas para la contratación de colectivo vulnerable | Número de empresas informadas | Número de empresas que han realizado acciones de contratación de personas de la zona Eracis. |
| Desarrollo económico y comunitario sostenible | 1.04.00_ Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas | 1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad. | Creación de una estrategia con los pequeños negocios de la zona ofreciendo asesoramiento y apoyo para la mejora de su plan de negocio. | Número de reuniones con Apymeal (asociación de pequeña y mediana empresa) y otras asociaciones empresariales de Algeciras para detectar las necesidades del pequeño comercio local de la zona Eracis y detectar las necesidades tanto de personal como de mejora y/o de posicionamiento en el mercado | Número de negocios asesorados |
| Desarrollo económico y comunitario sostenible | 1.04.00_ Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas | 1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad. | Servir como enlaces o intermediarios entre las asociaciones empresariales y la pequeña y mediana empresa con el objetivo de Fomentar e implementar campañas relacionadas con la sostenibilidad y calidad dirigida a los negocios de la zona que permitan mejorar su funcionamiento y el impacto en la zona. | Número de negocios receptores de la campaña de sensibilización | Porcentaje de negocios que han implementado dichas medidas |
| Seleccionar Eje: | 1.04.00_ Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas | 1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria. | Impulso de las instalaciones y espacios públicos que puedan acoger actividades de promoción de los negocios locales. | Número de iniciativas puestas en marcha | Incremento de la actividad empresarial en la zona. |
| Desarrollo económico y comunitario sostenible | 1.05.00_ Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social. | 1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social. | Información sobre medidas de fomento de autoempleo. | Número de derivaciones a entidades públicas como CADE, Cámara de Comercio ETC | Número de personas participantes dadas de alta en el régimen Autónomo |
| Desarrollo económico y comunitario sostenible | 1.05.00_ Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social. | 1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona. | Diseño de acciones prelaborales para mejorar sus competencias en la BAE (búsqueda activa de empleo), principalmente promover la movilidad geográfica de las personas demandantes para así facilitar su acceso a empleos en otras zonas de la Comarca. | Número de acciones formativas prelaborales | Evaluación de las habilidades adquiridas a través de pruebas objetivas como cuestionarios de satisfacción por parte de las personas participantes |
| Desarrollo económico y comunitario sostenible | 1.05.00_ Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social. | 1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas. | Creación de base de datos con la ayuda de las entidades sociales locales, donde las empresas locales pueden contratar a personas de la zona obteniendo beneficios fiscales. | Número de reuniones realizadas con asociaciones de mujeres de la localidad | Número de contratos realizados a mujeres pertenecientes a las zonas de actuación |

| | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|
| Desarrollo económico y comunitario sostenible | 1.06.00_Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona. | 1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas. | Realización de un informe laboral de las personas de la zona Eracis. | Número de personas residentes entrevistadas e incorporadas a la base de datos | Número total de personas residentes atendidas |
| Desarrollo económico y comunitario sostenible | 1.06.00_Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona. | 1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas. | Realización del perfil de las empresas empleadoras de la zona. | Número de empresas analizadas en la base de datos | Número de empresas totales |
| Desarrollo económico y comunitario sostenible | 1.07.00_Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria. | 1.07.01 Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria. | Realización del perfil de empresas de economía social. | Número de entidades participantes en las actividades de asesoramiento y formación en diferentes proyectos de economía social | Número de iniciativas puestas en marcha por las entidades participantes |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo. | 2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa. | Desarrollo de un programa de becas donde personas jóvenes y adultas, puedan acceder a cursos de formación. Estos cursos estarán dirigidos a la formación complementaria para mejorar la brecha informática, la mejora de idiomas, así como a la mejora de otras capacidades laborales demandadas en los espacios del Plan de Intervención Local (cursos de cocina, embarcaciones, carpintería, carnet de conducir, etc.) | Número de programas de becas puestos en marcha. | Número de becas concedidas. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo. | 2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad. | Colaboración en el desarrollo del Plan Local de infancia y adolescencia. | Número de colaboraciones en el Plan Local de Infancia y Adolescencia. | Acciones puestas en marcha del Plan de Infancia y Adolescencia. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo. | 2.01.04 Formación para madres y padres. | Desarrollo de jornadas, talleres y charlas sobre la importancia de la educación inclusiva e igualdad, dentro de un programa de sensibilización diseñado para familias. | Número de programas de sensibilización educativa para las familias puestos en marcha. | Número de familias receptoras del Programa. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo. | 2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas. | Disponer de personal de apoyo para las distintas acciones del Plan, y aumentar el número de centros escolares implicados en el Plan. | Número de personas incorporadas a trabajar en este Plan. | Incremento de personas receptoras del Plan. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo. | 2.01.06 Organización de escuelas de verano. | Escuelas de verano destinadas a menores en edad escolar con la promoción y el fomento de la solidaridad y la diversidad cultural. | Número de escuelas de verano. | Número de niños y niñas asistentes a las escuelas de verano. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo. | 2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias. | Talleres y charlas informativas/preventivas sobre el consumo de drogas. Sensibilización sobre las consecuencias y problemáticas de forma holística: judiciales, psicológicas, emocionales, físicas y familiares entre otras. | Número de iniciativas de formación en materia de prevención de drogas puestas en marcha. | Número de personas que han recibido esta formación. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo. | 2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada. | Desarrollo de proyectos para aumentar la oferta de clases individuales y en grupo en materias específicas dirigido al alumnado que presente bajo rendimiento académico y/o que no promocione de curso. | Número de proyectos de refuerzo educativo contactados. | Número de niños y niñas que reciben refuerzo. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo. | 2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos. | Coordinación con el personal de apoyo de programas específicos con el fin de prevenir el abandono escolar, impartiendo talleres de refuerzos de las diferentes materias escolares y empoderamiento. | Número de coordinaciones con programas para apoyo al alumnado expulsados de los centros educativos. | Número de jóvenes receptores del programa de apoyo. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo. | 2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria. | Acceso a recursos de las entidades públicas y/o privadas para obtener la titulación secundaria obligatoria o formación profesional básica. | Número de jóvenes que acceden a los recursos. | Número de jóvenes que obtienen la titulación. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo. | 2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias. | Reuniones y coordinaciones con los centros educativos de la zona ERACIS. | Número de coordinaciones con centros educativos. | Número de protocolos de actuación llevados a cabo. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.02.00_Reducir la brecha digital | 2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales. | Talleres de introducción y seguimiento de competencias digitales enfocado a la búsqueda de empleo y otras herramientas necesarias para el desarrollo de su autonomía y acercamientos de los recursos disponibles para la población. | Número de cursos y espacios abiertos para el acceso a los medios digitales. | Número de personas que han recibido la formación y han hecho uso de los ordenadores. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.03.00_Reducir la brecha de género | 2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género. | Participar activamente en las actuaciones llevadas a cabo por el CMIM. | Número de actuaciones relacionadas con la igualdad de género. | Número de personas participantes. |

| | | | | | |
|---|---|---|--|---|--|
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva | 2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención. | Talleres en colaboración con profesionales de salud enfocados a las diferentes etapas del ciclo vital, se propone realizar campañas de concienciación sobre promoción de hábitos saludables y sobre cómo prevenir las ETS que abarquen la mayor parte de los niveles educativos. | Talleres y/o actuaciones en temas de salud sexual y reproductiva. | Número de personas receptoras. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva | 2.04.02 Control de la salud reproductiva gratuita. | Garantizar la información, asesoramiento y acompañamiento a recursos accesibles en materia de salud a la población destinataria. | Derivaciones a recursos de salud reproductiva gratuita. | Número de personas beneficiarias de los recursos de salud reproductiva gratuita. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva | 2.04.03 Impulsar la incorporación de estrategias de riesgo, con perspectiva de género, en la implantación de los servicios de carácter preventivo, fundamentalmente los ligados al nacimiento y la crianza. | Sensibilización e información en el embarazo y planificación familiar sobre recursos existentes para cubrir las necesidades desde una perspectiva saludable para una crianza respetuosa. | Derivaciones a recursos de salud preventiva en materia de nacimiento y crianza. | Número de personas beneficiarias de recursos de salud preventiva en materia de nacimiento y crianza. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.05.00_Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación. | 2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias. | Talleres y charlas informativas/preventivas sobre el consumo de drogas. Sensibilización sobre las consecuencias y problemáticas de forma holística: judiciales, psicológicas, emocionales, físicas y familiares entre otras. | Número de programas de formación para la prevención de las drogodependencias. | Número de familias que han recibido la formación. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones. | 2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones. | Coordinación con entidades para el desarrollo de talleres, actividades y actuaciones asociado al consumo juvenil de sustancias nocivas y adicciones, para su prevención y sensibilización. | Número de coordinaciones con entidades para la prevención y sensibilización del consumo de sustancias y adicciones. | Número de actuaciones con entidades. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones. | 2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género. | Intervención coordinada con centros de atención primaria y entidades para prevenir aquellas problemáticas específicas derivadas del consumo de sustancias y psicofármacos por una cuestión de género. | Número de intervenciones. | Número de personas receptoras. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones. | 2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas. | Facilitar el encuentro entre profesionales de los diferentes ámbitos implicados en infancia y juventud relacionadas del Programa Forma Joven y sus recursos. | Informes de seguimiento del plan. | Número de jóvenes que han recibido la formación. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones. | 2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas. | Realización de talleres para trabajar las habilidades sociales y la autoestima orientados a la prevención del consumo de drogas y adicciones. | Número de actuaciones realizadas. | Número de adolescentes y jóvenes receptores. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.08.00_Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente. | 2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos. | Actividades enfocadas al aprendizaje sobre el control de la economía personal y familiar con el fin de conseguir una vida autónoma, responsable y sostenible. | Número de actividades realizadas. | Número de participantes en las actividades realizadas. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.10.00_Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas. | 2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad. | Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en los edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad de acuerdo con lo establecido en el Plan municipal de la vivienda y vinculado a la disposición presupuestaria establecido en el mismo para estos fines. | Número de solicitudes recibidas para la mejora de la accesibilidad en la zona del ámbito del Plan. | Número de actuaciones realizadas para la mejora de la accesibilidad en la zona de ámbito del Plan. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.11.00_Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación. | 2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda. | Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda de acuerdo con lo establecido en el Plan municipal de la vivienda y vinculado a la disposición presupuestaria establecido en el mismo para estos fines. | Número de situaciones no normalizadas identificadas. | Número de situaciones normalizadas. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.12.00_Promover la no ejecución de desahucios derivados de pagos del alquiler o la hipoteca. | 2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incurso en procesos de desahucios. | Acompañamiento a recursos existentes del Plan Municipal de Vivienda. | Número de solicitudes recibidas. | Número de personas asesoradas y acompañadas. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.12.00_Promover la no ejecución de desahucios derivados de pagos del alquiler o la hipoteca. | 2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras. | Abono de los gastos de una nueva vivienda en alquiler o abono de las deudas por impago de alquiler social para facilitar la permanencia en el domicilio habitual. | Números de mediaciones realizadas. | Número de abonos pagados. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.13.00_Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios. | 2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO. | Creación de un equipo de trabajo de profesionales de servicios sociales para realizar trabajo de campo, visitas domiciliarias a familias con necesidades específicas y del seguimiento y evaluación de las ayudas recibidas. | Incremento de personal contratado en los servicios sociales comunitarios. | Número de profesionales contratados para el cumplimiento del Plan. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.14.00_Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas. | 2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos. | Promoción de actividades para el fomento del deporte, potenciando los diversos deportes, promoviendo la multiculturalidad y la inclusión de la mujer en ellos. | Número de actividades deportivas. | Número de personas beneficiarias. |

| | | | | | |
|---|---|---|--|--|---|
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.15.00_Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población. | 2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. | Difusión de las medidas de conciliación existentes y facilitación de acceso a los recursos de conciliación de la vida familiar y laboral. | Número de personas informadas. | Número de personas que han accedido a los recursos de conciliación. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.15.00_Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población. | 2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia. | Campaña "Cuidando al cuidador/a", talleres para evitar las consecuencias negativas del cuidador/a como el síndrome del cuidador/a quemado/a. Hacer partícipe y responsabilizar la unidad familiar de la persona dependiente. Formación e instrumentos para facilitar los cuidados de la persona dependiente. | Campañas de sensibilización realizadas. | Número de personas receptoras. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.16.00_Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante. | 2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona | Las entidades sociales con apoyo de la administración impartirán clases y actividades para la mejora del español de la población migrante. Así mismo se desarrollarán actividades de diversidad cultural. | Número de actividades realizadas de multiculturalidad. | Número de asistentes a las actividades. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.17.00_Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral. | 2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO | Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral a través de los indicadores establecidos en este plan para adaptar y reformular lo que se considere necesario para optimizar el impacto del plan. | Elaboración del plan de inclusión sociolaboral. | Número de itinerarios creados. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.19.00_Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo. | 2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO | Acompañamiento por parte de las entidades que trabajan en la zona a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, con especial seguimiento a personas beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción o Ingreso Mínimo Vital. | Número de itinerarios puestos en marcha con acompañamiento de las entidades. | Número de itinerarios finalizados con acompañamiento de las entidades. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.20.00_Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable. | 2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales | Generar entornos seguros para asegurar y promover el respeto de la dignidad humana e integridad física y psicológica, mediante la prevención de toda forma de violencia. | Número de actuaciones en prevención de todo tipo de violencia. | Número de personas participantes. |
| Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social | 2.20.00_Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable. | 2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física. | Con el apoyo de las entidades locales, llevar a cabo actuaciones para promover hábitos de vida saludables (alimentación, higiene, actividad física, salud sexual entre otros) | Número de actuaciones de promoción de hábitos de vida saludable. | Número de personas beneficiarias de las actuaciones. |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.01.00_Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales. | 3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo | Plan de inversiones en infraestructuras deportivas, culturales y sociales. | Número de nuevas construcciones o reformas de espacios para actividades culturales | Incremento del uso de las instalaciones culturales |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.01.00_Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales. | 3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo | Permisibilidad y facilitación del uso de instalaciones deportivas, sociales y culturales. | Número de instalaciones deportivas, sociales y culturales cedidas para su uso | Incremento del uso de las instalaciones, deportivas, sociales y culturales |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.01.00_Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales. | 3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo | Revitalización de las plazas, locales vecinales, sedes administrativas o instalaciones deportivas. | Incremento de plazas, locales vecinales y sedes administrativas disponibles y habilitadas para su uso. | Número de plazas, locales vecinales y sedes administrativas disponibles y habilitadas para su uso |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.01.00_Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales. | 3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos | Dinamización de las bibliotecas públicas. | Número de actividades realizadas en bibliotecas públicas | Número de bibliotecas que han incrementado su uso |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.03.00_Facilitar la movilidad urbana y metropolitana | 3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación | Petición desde el Plan de la necesidad de mejora de la permeabilidad de la Zona Desfavorecida de acuerdo y en concordancia con lo que se establezca en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Algeciras. | Inclusión de las demandas en el Plan de movilidad | Ampliación de los horarios y rutas |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.03.00_Facilitar la movilidad urbana y metropolitana | 3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación | Visibilidad de horarios, paradas e itinerarios. | Número de puntos claves de interés ciudadano en los que se hace difusión mediante cartelera | Aumento del uso de transporte público |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.03.00_Facilitar la movilidad urbana y metropolitana | 3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación | Actualización de la página web. | Número de visitas y descargas de la página web y app | Aumento del uso de transporte público |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.03.00_Facilitar la movilidad urbana y metropolitana | 3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación | Detectar la problemática de conexión o funcionamiento de las líneas de autobuses. | Número de quejas y reclamaciones recibidas por el organismo competente | Número de quejas y reclamaciones solventadas por el organismo competente |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.04.00_Mejorar los espacios públicos comunes | 3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos | Solicitud de adaptación de espacios públicos para personas con diversidad funcional. | Número de demandas detectadas en espacios públicos | Número de adaptaciones realizadas en espacios públicos |

| | | | | | |
|--------------------------------------|---|--|--|---|---|
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.04.00_Mejorar los espacios públicos comunes | 3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos | Detección de déficits urbanos y posterior comunicación a los organismos correspondientes de la necesidad de mejora de calles, acerados y señales horizontales sobre todo los cercanos a centros educativos. | Número de demandas recibidas por parte de las AA.VV. | Número de demandas solventadas |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.04.00_Mejorar los espacios públicos comunes | 3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos | Mejora de los espacios verdes de la zona, cuidado y mantenimiento con la participación de la población de la zona a través de la colaboración con las Delegaciones correspondientes y la posible participación de las entidades que trabajan en la zona. | Número de zonas verdes con necesidades detectadas | Número de zonas verdes con necesidades detectadas que han mejorado su mantenimiento |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.04.00_Mejorar los espacios públicos comunes | 3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos, ...) | Mantenimiento de las zonas verdes con parques infantiles en colaboración con las delegaciones correspondientes y la posible participación de las entidades que trabajan en la zona. | Número de espacios públicos | Mejora y mantenimiento de los espacios públicos |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.04.00_Mejorar los espacios públicos comunes | 3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos, ...) | Promoción de los hábitos de vida saludables a través de la utilización y aprovechamiento de carriles bici, zonas peatonales y la instalación de maquinaria para hacer ejercicio en espacios públicos. | Creación de campañas de concienciación de hábitos saludables | Número de campañas realizadas |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.04.00_Mejorar los espacios públicos comunes | 3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat | Campañas de concienciación sobre el uso de medios de transporte no contaminantes y la utilización de los circuitos permanentes. | Aumento del uso de medios de transporte no contaminantes | Número de campañas realizadas |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.04.00_Mejorar los espacios públicos comunes | 3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat | Actividades de promoción de hábitos de vida saludable, salubridad de los barrios o el reciclaje de residuos. | Creación y desarrollo de actividades | Número de participantes en las actividades realizadas |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.04.00_Mejorar los espacios públicos comunes | 3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat | Actividades de sensibilización sobre la importancia del uso racional de los espacios públicos, educando en valores y resolución de conflictos. | Reducción de conflictividad en la zona | Número de participantes en las actividades realizadas |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.04.00_Mejorar los espacios públicos comunes | 3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat | Reforzamiento o aprendizaje de las actividades básicas de la vida diaria. | Realización de talleres de reforzamiento de actividades básicas de la vida diaria | Número de participantes en las actividades realizadas |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.05.00_Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos | 3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas | Apoyo y seguimiento a las asociaciones vecinales en función de las demandas recibidas. | Número de reuniones realizadas con AA.VV. | Número de reuniones realizadas con AA.VV. |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.05.00_Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos | 3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas | Fomentar la creación de comunidades de vecinos. | Número de reuniones entre colectivos y agentes de la zona desfavorecida | Número de acuerdos alcanzados |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.05.00_Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos | 3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas | Seguimiento y colaboración tanto con las asociaciones como con las comunidades de vecinos. | Número de entidades sociales que participan en el Plan | Grado de satisfacción con la coordinación |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.05.00_Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos | 3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales | Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales. | Número de iniciativas de AA.VV. apoyadas | Incremento del número de asociaciones de vecinos |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.06.00_Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal | 3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos | Fomentar la creación de una red de mediadores vecinales e interculturales. | Actividades de formación en mediación intercultural | Número de participantes en la formación |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.06.00_Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal | 3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos | Promover la concienciación y conocimiento de los aspectos básicos de las diferentes culturas para facilitar la convivencia. | Realización de actividades enfocadas al conocimiento de las diferentes culturas | Número de participantes en las actividades realizadas |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.07.00_Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones. | 3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas | Coordinación con las fuerzas de seguridad para reforzar la presencia policial en las calles de los barrios de la zona. | Número de agentes de policía local en las zonas desfavorecidas | Número de reuniones realizadas con la policía local |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.07.00_Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones. | 3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas | Coordinación con las fuerzas de seguridad para el establecimiento de controles de seguridad puntuales o periódicos en la Zona Desfavorecida. | Realización de reuniones con las fuerzas de seguridad | Número de controles realizados |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.07.00_Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones. | 3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona. | Coordinación y colaboración con la fuerzas de seguridad y las diferentes asociaciones para un mayor control y prevención de los delitos. | Reducción de los delitos en la zona | Número de controles realizados |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.08.00_Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención. | 3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo | Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales constituidas en el marco de la Comisión Zona Desfavorecida. | Número de reuniones de las mesas de trabajo | Número de reuniones realizadas |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.09.00_Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos | 3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas | Promover la adaptación de espacios públicos con el fin de potenciar y facilitar la movilidad de aquellas personas que tengan algún tipo de diversidad funcional. | Número de barreras urbanísticas | Número de barreras eliminadas |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.10.00_Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública. | 3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas | Coordinación con programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas . | Elaboración de un análisis de los servicios básicos de la zona | Número de reuniones realizadas |

| | | | | | |
|---|---|--|--|--|---|
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.10.00_Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública. | 3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades | Concienciación del consumo y uso responsable de luz y agua. | Realización de actividades de concienciación | Número de actividades realizadas |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.11.00_Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales. | 3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas | Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de la población de zona. | Número de eventos y actividades culturales | Número de participantes |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.11.00_Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales. | 3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas | Fomentar la participación ciudadana en eventos multiculturales. | Número de eventos y actividades multiculturales | Número de participantes |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia. | 3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales | Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales. | Número de actividades realizadas en los espacios públicos | Número de colectivos sociales y diferentes grupos que comparten los espacios públicos |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia. | 3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio | Promover en la población de Zonas Desfavorecidas el uso de espacios de otras zonas del municipio. | Número de actuaciones para promover el uso de los espacios en el resto del municipio | Número de personas que realizan las actuaciones |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia. | 3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas | Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas. | Incremento del número de espacios multifuncionales en las zonas desfavorecidas | Número de instalaciones habilitadas para las diferentes actividades |
| Mejorar del hábitat y la convivencia | 3.13.00_Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas. | 3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad | Organización de actos con la participación de la vecindad. | Elaboración de actos de participación de la población residente en la zona | Número de actos realizados |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario. | 4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario | Detectar necesidades formativas en materia de desarrollo comunitario con la intención de realizar acciones de formación para profesionales de los servicios comunitarios y de otras administraciones y entidades que trabajen en el ámbito del Plan Local. | Número de actuaciones en materia de desarrollo comunitario. | Número de profesionales que asisten a la formación. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario. | 4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral | Detectar necesidades formativas y promover la realización de formaciones de los y las profesionales para la correcta elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral. | Número de actuaciones de inclusión sociolaboral para profesionales. | Número de profesionales que reciben la formación. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario. | 4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas | Organizar encuentros y jornadas donde se den a conocer las buenas prácticas de profesionales que trabajan en la zona así como los de otros municipios donde también se implemente un Plan Local. | Número de encuentros de profesionales de distintas zonas y municipios donde se esté implementando el Plan. | Número de participantes. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario. | 4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales. | Detectar otras necesidades formativas no incluidas en las medidas 4.02.01 y 4.02.02 y promover la realización de cursos o jornadas para los y las profesionales en esas materias. | Análisis de las necesidades formativas de los/as profesionales | Número de necesidades formativas detectadas. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.03.00_Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas. | 4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red | Realizar reuniones con el personal asociado al Plan Local para que se trabaje en los centros educativos de la zona, logrando una mayor coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios. | Número de reuniones realizadas con el personal asociado al Plan. | Número de entidades sociales participantes en las reuniones. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.03.00_Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas. | 4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde. | Flexibilización del horario de los servicios de itinerarios sociolaborales, formación y atención a las necesidades de la zona de trabajo. | Flexibilización de los horarios de los itinerarios sociolaborales. | Incremento de número de usuarios/as atendidos/as. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.04.00_Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar. | 4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes | Establecer una estrategia de trabajo conjunta con la creación de un protocolo común de derivación. | Elaboración de un protocolo común de derivación | Número de reuniones de coordinación y número de derivaciones realizadas. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.04.00_Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar. | 4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes | Mantenimiento y promoción de las estructuras participativas realizando reuniones periódicas, y formulando objetivos y retos a corto, medio y largo plazo. | Número de encuentros de las mesas de trabajo/comisiones. | Número de entidades sociales participantes. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.04.00_Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar. | 4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional. | Mantenimiento de estructuras participativas y creación de aquellas que se consideren necesarias promoviendo reuniones periódicas, formulando objetivos y retos a corto, medio y largo plazo. | Número de equipos intersectoriales formados para los itinerarios. | Número de personas formadas. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.05.00_Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación. | 4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas | Difusión de las actividades que se realizan en las zonas a través de la página web del Ayuntamiento, las redes sociales y las distintas vías de comunicación. | Número de publicaciones realizadas para la difusión de las actividades. | Número de personas que reciben la información de las actividades. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.05.00_Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación. | 4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas | Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de la zona a través de la participación en las actividades organizadas en otras zonas dentro o fuera del municipio y a través de los medios de comunicación. | Número de noticias en los medios sobre los valores de la zona. | Percepción de la imagen de la zona en el municipio (encuestas). |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.05.00_Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación. | 4.05.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades | Puntos de información en centros educativos, centros de salud, servicios sociales, centros de día, Ayuntamiento, ... | Incremento del número de puntos de información para la difusión de actividades | Número total de puntos de información para la difusión de actividades. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.06.00_Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona. | 4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio | Difundir los recursos existentes en el ámbito social y administrativo, así como las actividades municipales y de las asociaciones a través de la prensa, boletín de noticias, radio, páginas web, redes sociales, paneles de libre expresión, etc. | Número de publicaciones difundidas. | Alcance de las publicaciones, y número de puntos de información creados. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.06.00_Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona. | 4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio | Hacer más atractivos los barrios de la zona para el resto del municipio trasladando actividades culturales y de ocio municipales a la zona. | Número de actividades/talleres realizados en la zona. | Número de participantes de las actividades/talleres. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.06.00_Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona. | 4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas | Difundir los recursos existentes en el ámbito social y administrativo, así como las actividades municipales y de las asociaciones a través de la prensa, boletín de noticias, radio, páginas web, redes sociales, paneles de libre expresión, etc. | Número de publicaciones difundidas. | Alcance de las publicaciones difundidas. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.08.00_Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención. | 4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención | Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan Local de intervención a través de la ya constituida Comisión Zona Desfavorecida a través de la información de resultados, evaluación conjunta y reuniones de seguimiento periódicas. | Número de entidades que participan en el Plan. | Número de encuentros realizados. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.09.00_Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos. | 4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos | Coordinación de las entidades del tercer sector y asociaciones vecinales con la finalidad de fomentar y promover la participación ciudadana en las actividades e iniciativas promovidas por los distintos servicios públicos. | Número de encuentros realizados. | Número de entidades participantes. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.11.00_Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados. | 4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales. | Facilitar la comunicación entre la administración, las asociaciones y los colectivos vecinales convocando reuniones de manera periódica. | Actuaciones realizadas de dinamización entre los diferentes agentes. | Número de encuentros entre la comisión y la administración. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.11.00_Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados. | 4.11.02 Identificación de entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública como agentes articuladores de los itinerarios personalizados. | Identificación de entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública como agentes articuladores de los itinerarios personalizados. | Prospección de las entidades de iniciativa social financiadas por la administración pública. | Número de entidades de iniciativa social financiadas. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.13.00_Apoyar al tejido asociativo. | 4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana. | Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana a través del asesoramiento para el desarrollo de proyectos así como facilitando el acceso a las necesidades como cesión de espacios. | Número de entidades/particulares asesoradas. | Número de entidades/particulares asesorados/as. |
| Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria | 4.13.00_Apoyar al tejido asociativo. | 4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana. | Tener en cuenta las distintas culturas e idiomas en la elaboración y difusión del material creado para la participación en la Estrategia. | Número de actividades difundidas. | Número de impresos informativos elaborados. |



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



Ayuntamiento
de Algeciras

«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONA DESFAVORECIDA

Fecha de elaboración del Plan por la Entidad Local (aprobación)

Persona responsable de la elaboración del Plan

Nombre y apellidos: Ayuntamiento de Algeciras

Cargo / puesto que desempeña: Delegación de Igualdad y Bienestar Social



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



Ayuntamiento
de Algeciras

«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS



Ayuntamiento
de Algeciras

Inserte en este espacio logotipo de la entidad local (INSERTAR → IMAGEN) y péguelo. Los formatos deben ser .jpeg o .png.

También puede adjuntar logotipo en formato .pdf, adjuntándolo al presente archivo una vez presente el Plan Local para su aprobación en la Delegación Provincial de la CIPS.

| | |
|---------------|---|
| EJE 1 | DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE |
| Código | Seleccione: Objetivo Operativo |
| 1.01.00 | 1.01.00_Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. |
| 1.02.00 | 1.02.00_Disponer de un instrumento de intervención en materia de empleo específico en zonas desfavorecidas |
| 1.03.00 | 1.03.00_Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo. |
| 1.04.00 | 1.04.00_Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas |
| 1.05.00 | 1.05.00_Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social. |
| 1.06.00 | 1.06.00_Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona. |
| 1.07.00 | 1.07.00_Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria. |
| EJE 2 | POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL |
| Código | Seleccione: Objetivo Operativo |
| 2.01.00 | 2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo. |
| 2.02.00 | 2.02.00_Reducir la brecha digital |
| 2.03.00 | 2.03.00_Reducir la brecha de género |
| 2.04.00 | 2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva |
| 2.05.00 | 2.05.00_Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación. |
| 2.06.00 | 2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones. |
| 2.07.00 | 2.07.00_Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental. |
| 2.08.00 | 2.08.00_Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente. |
| 2.09.00 | 2.09.00_Reducir el número de infraviviendas. |
| 2.10.00 | 2.10.00_Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas. |
| 2.11.00 | 2.11.00_Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación. |
| 2.12.00 | 2.12.00_Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca. |
| 2.13.00 | 2.13.00_Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios. |
| 2.14.00 | 2.14.00_Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas. |
| 2.15.00 | 2.15.00_Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población. |
| 2.16.00 | 2.16.00_Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante. |
| 2.17.00 | 2.17.00_Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral. |
| 2.18.00 | 2.18.00_Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo. |
| 2.19.00 | 2.19.00_Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo. |
| 2.20.00 | 2.20.00_Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida. |
| 2.21.00 | 2.21.00_Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas. |
| EJE 3 | MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA |
| Código | Seleccione: Objetivo Operativo |
| 3.01.00 | 3.01.00_Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales. |
| 3.02.00 | 3.02.00_Incrementar el número de zonas verdes |
| 3.03.00 | 3.03.00_Facilitar la movilidad urbana y metropolitana |
| 3.04.00 | 3.04.00_Mejorar los espacios públicos comunes |
| 3.05.00 | 3.05.00_Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos |
| 3.06.00 | 3.06.00_Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal |
| 3.07.00 | 3.07.00_Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones. |
| 3.08.00 | 3.08.00_Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención. |
| 3.09.00 | 3.09.00_Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos |
| 3.10.00 | 3.10.00_Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública. |
| 3.11.00 | 3.11.00_Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales. |
| 3.12.00 | 3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia. |
| 3.13.00 | 3.13.00_Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas. |
| EJE 4 | TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA |
| Código | Seleccione: Objetivo Operativo |
| 4.01.00 | 4.01.00_Fomentar la innovación en servicios sociales en materia de desarrollo comunitario. |
| 4.02.00 | 4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario. |
| 4.03.00 | 4.03.00_Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas. |
| 4.04.00 | 4.04.00_Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar. |
| 4.05.00 | 4.05.00_Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación. |
| 4.06.00 | 4.06.00_Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona. |
| 4.07.00 | 4.07.00_Impulsar la participación de la Universidad en el acercamiento del ámbito académico a las zonas. |
| 4.08.00 | 4.08.00_Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención. |
| 4.09.00 | 4.09.00_Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos. |
| 4.10.00 | 4.10.00_Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas. |
| 4.11.00 | 4.11.00_Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados. |
| 4.12.00 | 4.12.00_Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto. |
| 4.13.00 | 4.13.00_Apoyar al tejido asociativo. |

Seleccione: Objetivo Operativo

- 1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.
- 1.02.00 Disponer de un instrumento de intervención en materia de empleo específico en zonas desfavorecidas
- 1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.
- 1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas
- 1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.
- 1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.
- 1.07.00 Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.
- 2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.
- 2.02.00 Reducir la brecha digital
- 2.03.00 Reducir la brecha de género
- 2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva
- 2.05.00 Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.
- 2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.
- 2.07.00 Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.
- 2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.
- 2.09.00 Reducir el número de infraviviendas.
- 2.10.00 Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.
- 2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.
- 2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.
- 2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.
- 2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.
- 2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.
- 2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.
- 2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.
- 2.18.00 Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.
- 2.19.00 Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.
- 2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y es
- 2.21.00 Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.
- 3.01.00 Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.
- 3.02.00 Incrementar el número de zonas verdes
- 3.03.00 Facilitar la movilidad urbana y metropolitana
- 3.04.00 Mejorar los espacios públicos comunes
- 3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinos y vecinos
- 3.06.00 Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal
- 3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.
- 3.08.00 Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.
- 3.09.00 Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos
- 3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.
- 3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.
- 3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.
- 3.13.00 Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.
- 4.01.00 Fomentar la innovación en servicios sociales en materia de desarrollo comunitario.
- 4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.
- 4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.
- 4.04.00 Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.
- 4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.
- 4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.
- 4.07.00 Impulsar la participación de la Universidad en el acercamiento del ámbito académico a las zonas.
- 4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.
- 4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.
- 4.10.00 Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.
- 4.11.00 Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.
- 4.12.00 Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto.
- 4.13.00 Apoyar al tejido asociativo.

| CÓDIGO | PROVINCIA | MUNICIPIO | ÁREA ZONA DESFAVORECIDA | Seleccione: MUNICIPIO |
|--------|-----------|-----------------------------|---|------------------------------|
| 40131 | ALMERÍA | Almería (capital) | 40131_ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS | Almería (capital) |
| 40132 | ALMERÍA | Almería (capital) | 40132_EL PUCHE | Ejido (El) |
| 40133 | ALMERÍA | Almería (capital) | 40133_FUENTECICA-QUEMADERO | Mojonera (La) |
| 40134 | ALMERÍA | Almería (capital) | 40134_LA CHANCA-PESCADERÍA | Nijar |
| 49021 | ALMERÍA | Ejido (El) | 49021_EL EJIDO CENTRO | Roquetas de Mar |
| 49022 | ALMERÍA | Ejido (El) | 49022_LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN | Vícar |
| 49023 | ALMERÍA | Ejido (El) | 49023_PAMPANICO (100 VIVIENDAS) | Algeciras |
| 49031 | ALMERÍA | Mojonera (La) | 49031_VENTA DEL VISO | Arcos de la Frontera |
| 40661 | ALMERÍA | Nijar | 40661_EL BARRANQUETE | Barbate |
| 40791 | ALMERÍA | Roquetas de Mar | 40791_CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS | Cádiz (capital) |
| 41021 | ALMERÍA | Vícar | 41021_LA GANGOSA-VISTASOL | Chiclana de la Frontera |
| 110041 | CÁDIZ | Algeciras | 110041_ZONA SUR ALGECIRAS | Jerez de la Frontera |
| 110061 | CÁDIZ | Arcos de la Frontera | 110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR | Línea de la Concepción (La) |
| 110062 | CÁDIZ | Arcos de la Frontera | 110062_JÉDULA | Medina Sidonia |
| 110071 | CÁDIZ | Barbate | 110071_MONTARAZ | Puerto de Santa María (El) |
| 110121 | CÁDIZ | Cádiz (capital) | 110121_BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO | Puerto Serrano |
| 110122 | CÁDIZ | Cádiz (capital) | 110122_BDA. LA PAZ, BDA. GUILLEN MORENO | San Fernando |
| 110151 | CÁDIZ | Chiclana de la Frontera | 110151_CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE AMARGA) | San Roque |
| 110201 | CÁDIZ | Jerez de la Frontera | 110201_DIST. OESTE (PICADUEÑAS) | Sanlúcar de Barrameda |
| 110202 | CÁDIZ | Jerez de la Frontera | 110202_DISTRITO OESTE JEREZ | Baena |
| 110203 | CÁDIZ | Jerez de la Frontera | 110203_DISTRITO SUR JEREZ | Córdoba (capital) |
| 110221 | CÁDIZ | Línea de la Concepción (La) | 110221_BARRIADA EL JUNQUILLO | Palma del Río |
| 110222 | CÁDIZ | Línea de la Concepción (La) | 110222_LA ATUNARA | Peñarroya-Pueblonuevo |
| 110231 | CÁDIZ | Medina Sidonia | 110231_BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN | Puente Genil |
| 110271 | CÁDIZ | Puerto de Santa María (El) | 110271_BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA | Atarfe |
| 110291 | CÁDIZ | Puerto Serrano | 110291_BARRIADA GUADALETE | Baza |
| 110311 | CÁDIZ | San Fernando | 110311_BARRIADA BAZÁN | Fuente Vaqueros |
| 110331 | CÁDIZ | San Roque | 110331_BDA. DE PUENTE MAYORGA | Granada (capital) |
| 110321 | CÁDIZ | Sanlúcar de Barrameda | 110321_BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO | Guadix |
| 140071 | CÓRDOBA | Baena | 140071_BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA | Huércar |
| 140211 | CÓRDOBA | Córdoba (capital) | 140211_BARRIADA LAS PALMERAS | Iznalloz |
| 140212 | CÓRDOBA | Córdoba (capital) | 140212_DISTRITO SUR CORDOBA | Loja |
| 140213 | CÓRDOBA | Córdoba (capital) | 140213_LAS MORERAS | Motril |
| 140491 | CÓRDOBA | Palma del Río | 140491_BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO | Pinos Puente |
| 140521 | CÓRDOBA | Peñarroya-Pueblonuevo | 140521_PEÑARROYA-PUEBLONUEVO | Almonte |
| 140561 | CÓRDOBA | Puente Genil | 140561_BDA. POETA JUAN REJANO, C. FRANCISCO DE QUEVEDO-PUENTE GENIL | Cortegana |
| 140562 | CÓRDOBA | Puente Genil | 140562_BAILÉN | Huelva (capital) |
| 180221 | GRANADA | Atarfe | 180221_BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA | Isla Cristina |
| 180231 | GRANADA | Baza | 180231_CUEVAS DE BAZA | Minas de Riotinto |
| 180791 | GRANADA | Fuente Vaqueros | 180791_BARRIO DE SANTA ANA | Nerva |
| 180871 | GRANADA | Granada (capital) | 180871_DISTRITO NORTE DE GRANADA | Andújar |
| 180872 | GRANADA | Granada (capital) | 180872_SANTA ADELA | Bailén |
| 180891 | GRANADA | Guadix | 180891_CUEVAS DE GUADIX | Beas de Segura |
| 180981 | GRANADA | Huércar | 180981_BARRIO DE LAS CUEVAS | Carolina (La) |
| 181051 | GRANADA | Iznalloz | 181051_BARRIO DE LA PEÑA | Guarromán |
| 181221 | GRANADA | Loja | 181221_ALCAZABA Y ALFAGUARA | Jaén (capital) |
| 181401 | GRANADA | Motril | 181401_HUERTA CARRASCO | Linares |
| 181402 | GRANADA | Motril | 181402_SAN ANTONIO-ANCHA | Pozo Alcón |
| 181403 | GRANADA | Motril | 181403_VARADERO-SANTA ADELA | Úbeda |
| 181581 | GRANADA | Pinos Puente | 181581_BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA | Villanueva del Arzobispo |
| 210051 | HUELVA | Almonte | 210051_BARRIO OBRERO DE ALMONTE | Álora |
| 210251 | HUELVA | Cortegana | 210251_BARRIO ERITA | Málaga (capital) |
| 210411 | HUELVA | Huelva (capital) | 210411_DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL) | Marbella |
| 210412 | HUELVA | Huelva (capital) | 210412_DISTRITO V (EL TORREJON) | Ronda |
| 210413 | HUELVA | Huelva (capital) | 210413_DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS) | Torremolinos |
| 210414 | HUELVA | Huelva (capital) | 210414_LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS | Vélez-Málaga |
| 210421 | HUELVA | Isla Cristina | 210421_BARRIADA DEL ROCÍO | Alcalá de Guadaíra |
| 210491 | HUELVA | Minas de Riotinto | 210491_ALTO DE LA MESA | Camas |
| 210521 | HUELVA | Nerva | 210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ | Coria del Río |
| 230051 | JAÉN | Andújar | 230051_POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR | Dos Hermanas |
| 230101 | JAÉN | Bailén | 230101_BARRIOS PAQUITA TORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVDA. LINARES | Lora del Río |
| 230121 | JAÉN | Beas de Segura | 230121_BARRIO VISTA ALEGRE; URB. PROFACIO; CASAS DEL MATADERO | Morón de la Frontera |
| 230241 | JAÉN | Carolina (La) | 230241_BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA | Palacios y Villafranca (Los) |
| 230391 | JAÉN | Guarromán | 230391_GUARROMÁN | San Juan de Aznalfarache |
| 230501 | JAÉN | Jaén (capital) | 230501_BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA | Sevilla (capital) |
| 230502 | JAÉN | Jaén (capital) | 230502_POLIGONO EL VALLE | |
| 230551 | JAÉN | Linares | 230551_BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO | |
| 230552 | JAÉN | Linares | 230552_CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA | |
| 230701 | JAÉN | Pozo Alcón | 230701_BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ | |
| 230921 | JAÉN | Úbeda | 230921_BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS | |

| | | | |
|--------|---------|------------------------------|---|
| 230971 | JAÉN | Villanueva del Arzobispo | 230971_VILLANUEVA DE ARZOBISPO |
| 290121 | MÁLAGA | Álora | 290121_ÁLORA |
| 290671 | MÁLAGA | Málaga (capital) | 290671_CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS |
| 290672 | MÁLAGA | Málaga (capital) | 290672_DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS-EL TORCAL |
| 290673 | MÁLAGA | Málaga (capital) | 290673_LA CORTA |
| 290674 | MÁLAGA | Málaga (capital) | 290674_MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS |
| 290675 | MÁLAGA | Málaga (capital) | 290675_MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL |
| 290676 | MÁLAGA | Málaga (capital) | 290676_PALMA-PALMILLA |
| 290691 | MÁLAGA | Marbella | 290691_LAS ALBARIZAS |
| 290841 | MÁLAGA | Ronda | 290841_DEHESA EL FUERTE-RONDA |
| 299011 | MÁLAGA | Torremolinos | 299011_TORREMOLINOS NORTE |
| 290941 | MÁLAGA | Vélez-Málaga | 290941_CASAS DE LA VÍA |
| 290942 | MÁLAGA | Vélez-Málaga | 290942_CUESTA DEL VISILLO |
| 290943 | MÁLAGA | Vélez-Málaga | 290943_LA GLORIA |
| 290944 | MÁLAGA | Vélez-Málaga | 290944_PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA |
| 410041 | SEVILLA | Alcalá de Guadaíra | 410041_ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAIIRA |
| 410211 | SEVILLA | Camas | 410211_LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO |
| 410341 | SEVILLA | Coria del Río | 410341_BDA. DEL LUCERO |
| 410381 | SEVILLA | Dos Hermanas | 410381_IBARBURU, COSTA DEL SOL, LA JARANA, MIRAVALLE, LOS MONTECILLOS, EL CHAPARRAL, CERRO BLANCO |
| 410551 | SEVILLA | Lora del Río | 410551_BARRIO LAS VIÑAS |
| 410651 | SEVILLA | Morón de la Frontera | 410651_EL RANCHO |
| 410691 | SEVILLA | Palacios y Villafranca (Los) | 410691_LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA |
| 410861 | SEVILLA | San Juan de Aznalfarache | 410861_BDA. SANTA ISABEL |
| 410911 | SEVILLA | Sevilla (capital) | 410911_BDA. EL CEREZO |
| 410912 | SEVILLA | Sevilla (capital) | 410912_LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE |
| 410913 | SEVILLA | Sevilla (capital) | 410913_POLIGONO NORTE-EL VACIE |
| 410914 | SEVILLA | Sevilla (capital) | 410914_POLIGONO SUR DE SEVILLA |
| 410915 | SEVILLA | Sevilla (capital) | 410915_TORREBLANCA DE LOS CAÑOS |
| 410916 | SEVILLA | Sevilla (capital) | 410916_TRES BARRIOS-AMATE |

| MEDIDAS: EJE 1 | MEDIDAS: EJE 2 | MEDIDAS: EJE 3 | MEDIDAS: EJE 4 |
|---|---|---|--|
| 1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. | 2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa. | 3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo | 4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio |
| 1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas. | 2.01.02 Formación de los equipos técnicos y educativos de la zona, especialmente en el uso de nuevas tecnologías. | 3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos | 4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario |
| 1.02.01 Creación de un grupo de trabajo entre las Consejerías competentes en materia de educación, empleo y servicios sociales y la FAMP para la articulación de las medidas de empleo y formación que posibiliten intervenciones específicas en estas zonas (itinerarios formativo-laborales...) | 2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad. | 3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes | 4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral |
| 1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo. | 2.01.04 Formación para madres y padres. | 3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación | 4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas |
| 1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona. | 2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas. | 3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos | 4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales. |
| 1.04.01 Apoyo a las empresas mediante ayudas a la contratación, especialmente a las empresas de inserción. | 2.01.06 Organización de escuelas de verano. | 3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos, ...) | 4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red |
| 1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad. | 2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales. | 3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat | 4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde. |
| 1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad. | 2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias. | 3.05.01 Creación de espacios físicos vecinales adecuados | 4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes |
| 1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria. | 2.01.09 Acceso a otros centros educativos del municipio a través de transporte escolar. | 3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas | 4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional. |
| 1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social. | 2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada. | 3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales | 4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas |

| | | | |
|--|--|--|---|
| 1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona. | 2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos. | 3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos | 4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas |
| 1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas. | 2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas. | 3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas | 4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas |
| 1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas. | 2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria. | 3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona. | 4.05.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades |
| 1.06.01 Realización de análisis sobre el mercado de trabajo en relación a las características de la población de la zona. | 2.01.14 Previsión de que en la provisión de plazas para el profesorado de centros ubicados en el marco de la ERACIS se efectúen convocatorias de puestos con perfiles específicos. | 3.07.03 Seguridad de apoyo en el desarrollo de la acción pública | 4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio |
| 1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas. | 2.01.15 Desarrollo de Planes de Formación adaptados al trabajo con población en situación de exclusión social para el profesorado que desarrolla su trabajo en centros educativos en el marco de la ERACIS. | 3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo | 4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio |
| 1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas. | 2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias. | 3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas | 4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas |
| 1.07.01 Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria. | 2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales. | 3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas | 4.07.01 Celebración de jornadas, conferencias, seminarios, grupos de debate, realización de investigaciones, entre otros |
| 1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas. | 2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género. | 3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua. | 4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención |
| | 2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención. | 3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades | 4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos |
| | 2.04.02 Control de la salud reproductiva gratuita. | 3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural | 4.09.02 Creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | 2.04.03 Impulsar la incorporación de estrategias de riesgo, con perspectiva de género, en la implantación de los servicios de carácter preventivo, fundamentalmente los ligados al nacimiento y la crianza. | 3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas | 4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos. |
| | 2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias. | 3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales | 4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales |
| | 2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones. | 3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio | 4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales. |
| | 2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género. | 3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas | 4.11.02 Identificación de entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública como agentes articuladores de los itinerarios personalizados. |
| | 2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas. | 3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad | 4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc. |
| | 2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas. | | 4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana. |
| | 2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional. | | |
| | 2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas. | | |
| | 2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos. | | |
| | 2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna. | | |
| | 2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda. | | |
| | 2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad. | | |
| | 2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda. | | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | 2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente. | | |
| | 2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público. | | |
| | 2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios. | | |
| | 2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras. | | |
| | 2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público. | | |
| | 2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO. | | |
| | 2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos. | | |
| | 2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. | | |
| | 2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia. | | |
| | 2.16.01 Promover la incorporación de profesionales procedentes de colectivos con características específicas en los equipos técnicos. | | |
| | 2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona | | |
| | 2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades. | | |
| | 2.16.04 Capacitación de competencias Interculturales para profesionales | | |
| | 2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales. | | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | 2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO | | |
| | 2.17.02 Diseño de los elementos a trabajar por los sistemas educativo, sanitario y de vivienda en los Planes de inclusión sociolaboral a desarrollar por las personas perceptoras de la Renta Mínima de | | |
| | Inserción Social en Andalucía | | |
| | 2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables | | |
| | 2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO | | |
| | 2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud. | | |
| | 2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales | | |
| | 2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física. | | |
| | 2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil | | |
| | 2.21.01 Desarrollar un Programa de formación y sensibilización dirigido a profesionales de los servicios sanitarios sobre la existencia de desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | 2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.) | | |
| | 2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones maternopaterno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia | | |
| | 2.21.04 Potenciar y monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de promoción y prevención de los Planes integrales. | | |

Seleccionar Medidas:

1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.

1.02.01 Creación de un grupo de trabajo entre las Consejerías competentes en materia de educación, empleo y servicios sociales y la FAMP para la articulación de las medidas de empleo y formación que posibiliten intervenciones específicas en estas zonas (itinerarios formativo-laborales...)

1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.

1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.

1.04.01 Apoyo a las empresas mediante ayudas a la contratación, especialmente a las empresas de inserción.

1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.

1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.

1.04.04 Impulso de la economía cooperativa, colaborativa, social y solidaria.

1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.

1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.

1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.

1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.

1.06.01 Realización de análisis sobre el mercado de trabajo en relación a las características de la población de la zona.

1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.

1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.

1.07.01 Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria.

1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.

2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.

2.01.02 Formación de los equipos técnicos y educativos de la zona, especialmente en el uso de nuevas tecnologías.

| |
|---|
| 2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad. |
| 2.01.04 Formación para madres y padres. |
| 2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas. |
| 2.01.06 Organización de escuelas de verano. |
| 2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales. |
| 2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias. |
| 2.01.09 Acceso a otros centros educativos del municipio a través de transporte escolar. |
| 2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada. |
| 2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos. |
| 2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas. |
| 2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria. |
| 2.01.14 Previsión de que en la provisión de plazas para el profesorado de centros ubicados en el marco de la ERACIS se efectúen convocatorias de puestos con perfiles específicos. |
| 2.01.15 Desarrollo de Planes de Formación adaptados al trabajo con población en situación de exclusión social para el profesorado que desarrolla su trabajo en centros educativos en el marco de la ERACIS. |

| |
|--|
| 2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias. |
| 2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales. |
| 2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género. |
| 2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención. |
| 2.04.02 Control de la salud reproductiva gratuita. |
| 2.04.03 Impulsar la incorporación de estrategias de riesgo, con perspectiva de género, en la implantación de los servicios de carácter preventivo, fundamentalmente los ligados al nacimiento y la crianza. |
| 2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias. |
| 2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones. |
| 2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en materia de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género. |
| 2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas. |
| 2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas. |
| 2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional. |
| 2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas. |
| 2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos. |

| |
|---|
| 2.09.01 Promoción del desalojo (temporal o definitivo) de infraviviendas y el realojo en una vivienda digna. |
| 2.09.02 Tramitación y eliminación de la infravivienda. |
| 2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad. |
| 2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda. |
| 2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente. |
| 2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público. |
| 2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursas en procesos de desahucios. |
| 2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras. |
| 2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubican en viviendas de carácter público. |
| 2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO. |

| |
|--|
| 2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos. |
| 2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. |
| 2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia. |
| 2.16.01 Promover la incorporación de profesionales procedentes de colectivos con características específicas en los equipos técnicos. |
| 2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona |
| 2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades. |
| 2.16.04 Capacitación de competencias Interculturales para profesionales |
| 2.16.05 Realización de escuelas de familias interculturales. |
| 2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO |
| 2.17.02 Diseño de los elementos a trabajar por los sistemas educativo, sanitario y de vivienda en los Planes de inclusión sociolaboral a desarrollar por las personas perceptoras de la Renta Mínima de |
| Inserción Social en Andalucía |
| 2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables |
| 2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO |
| 2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud. |
| 2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales |
| 2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física. |
| 2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil |
| 2.21.01 Desarrollar un Programa de formación y sensibilización dirigido a profesionales de los servicios sanitarios sobre la existencia de desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria |

| |
|--|
| 2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.) |
| 2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones maternopaterno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia |
| 2.21.04 Potenciar y monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de promoción y prevención de los Planes integrales. |
| 3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo |
| 3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos |
| 3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes |
| 3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación |
| 3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos |
| 3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...) |
| 3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat |
| 3.05.01 Creación de espacios físicos vecinales adecuados |
| 3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas |
| 3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales |
| 3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos |
| 3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas |
| 3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona. |
| 3.07.03 Seguridad de apoyo en el desarrollo de la acción pública |
| 3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo |
| 3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas |
| 3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas |
| 3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua. |
| 3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades |
| 3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural |
| 3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas |
| 3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales |
| 3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio |
| 3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas |

| |
|--|
| 3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad |
| 4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio |
| 4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario |
| 4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral |
| 4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas |
| 4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales. |
| 4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red |
| 4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde. |
| 4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes |
| 4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional. |
| 4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas |
| 4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas |
| 4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas |
| 4.05.04 Creación de puntos de información para la difusión de actividades |
| 4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio |
| 4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio |
| 4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas |
| 4.07.01 Celebración de jornadas, conferencias, seminarios, grupos de debate, realización de investigaciones, entre otros |
| 4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención |
| 4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos |
| 4.09.02 Creación de un banco de buenas prácticas innovadoras como espacio virtual para el intercambio de iniciativas y buenas prácticas |
| 4.09.03 Favorecer la presencia de personas mediadoras interculturales en los proyectos. |
| 4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales |
| 4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales |
| 4.11.02 Identificación de entidades de iniciativa social financiadas por la Administración Pública como agentes articuladores de los itinerarios personalizados. |
| 4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc. |
| 4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana. |

Seleccionar Eje:

- Eje 1** **Desarrollo económico y comunitario sostenible**
- Eje 2** **Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social**
- Eje 3** **Mejorar del hábitat y la convivencia**
- Eje 4** **Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria**

